



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Políticas Públicas, Políticas de Juventud y Pandillerismo

T E S I N A

QUE PRESENTA

Jorge Rodrigo Chávez Aguilar

MATRICULA: 2143049952

Para acreditar el requisito del trabajo terminal
y optar al título de

LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA

Dr. Alberto Escamilla Cadena

ASESOR

Mtra. Erika Granados Aguilar

LECTORA

Iztapalapa, Ciudad de México, noviembre de 2020.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Unidad *Iztapalapa*
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA-COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

D I C T A M E N

Después de examinar este documento final presentado por el (la) (s) alumno (a) (s) Jorge
Rodrigo Chávez Aguilar, matrícula(s) 2143049952

con el título de Políticas públicas, políticas de juventud y pandillerismo, se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad.

Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

Asesor

Dr. Alberto Escamilla Cadena

Lector

Mtra. Erika Granados Aguilar

Fecha 18-11-20 Trim: 20-P No. Registro de Tesina: 2019-I

UNIDAD *Iztapalapa*

Av. Michoacán y la Purísima, Col. Vicentina, 09340, México, D. F., Tels.: 5804-4600 y 5804-4898, Tel. y Fax: [01-55] 5804-4793

Índice

Primera parte – Las políticas públicas y la juventud.	6
Políticas públicas.	8
El porqué de las políticas públicas.	12
Tipos de políticas públicas.	14
El proceso de las políticas públicas.	16
Restricciones de las políticas públicas.	18
¿Qué es ser joven?.	19
El papel social de la juventud.	21
Los jóvenes y la educación.	23
Los jóvenes y el trabajo.	24
Los jóvenes y el núcleo familiar.	25
¿Qué son las políticas públicas?	26
Los jóvenes y las pandillas.	27
Características principales de las pandillas.	28
Las pandillas y la violencia.	29
Políticas de juventud.	30
Reflexión final.	33
Segunda Parte – Las pandillas y la violencia en la CDMX.	34
La normalización de la violencia.	36
La violencia en México.	37
La violencia en la CDMX.	38
Origen de las pandillas en la CDMX.	40
El problema de las pandillas en la CDMX.	42
La delincuencia en la CDMX.	44
Alcaldías con mayor índice delictivo.	46
Incidencia delictiva en Iztapalapa.	49
Jóvenes infractores.	50

Los jóvenes de la CDMX.	52
Reflexión final.	55
Tercera parte – Políticas para la juventud en la CDMX.	56
Las instituciones.	59
Las instituciones para la juventud.	60
El Injuve.	61
Políticas implementadas por el Injuve.	63
Resultados de los programas.	75
Evaluación de la política de juventud.	77
Reflexión final.	78
Conclusión.	81
Bibliografía.	82

Políticas Públicas, Políticas de Juventud y Pandillerismo

Introducción

La proposición central del siguiente trabajo es que las políticas de juventud destinadas a prevenir la violencia¹ en la Ciudad de México, han sido incapaces de subsanar dicho fenómeno, porque además de su carácter incipiente, han excluido a los jóvenes como interlocutor social, carecen de integralidad y se basan en un enfoque que además de paternalista, no reconoce a los jóvenes como portadores de decisión, puesto que, las juventudes hasta ahora han sido miradas desde una óptica de tutela.

El proceso de reconocimiento de las personas jóvenes como sujetos de derechos ha sido un proceso largo; históricamente, la juventud ha tenido distintos abordajes, es hasta hace muy poco que se comenzaron a generar, por un lado, políticas públicas de juventudes y, recientemente, marcos normativos que puedan darle sustento a las políticas públicas, pero no está de todo consolidado.

La importancia de la juventud en la ciudad de México parece indiscutible. Ella alberga una de las mayores concentraciones de población joven en el país, sólo después del Estado de México.

Esta población, por supuesto que por su número, pero sobre todo por sus características, constituye una fuente permanente de demanda de servicios públicos (educación, empleo, salud, recreación, etcétera) a la que cualquier gobierno, independientemente del partido, tiene que hacer frente.

De este modo en una primera parte se hace un recorrido general sobre qué son las políticas públicas, cuáles son sus alcances, quien participa en ellas y para qué nos sirven. En un segundo momento se explica quiénes son los jóvenes y el papel social que representan tanto en la escuela como en el trabajo.

¹ La violencia entendida como la falta de medios y argumentos que impidan el goce pleno de derechos y la obtención de una vida digna de los jóvenes.

En una segunda parte se aborda sobre la violencia y delincuencia en la ciudad de México, para poner en contexto el medio en el cual los jóvenes viven y crecen. De esta manera tratar de entender el por qué la mayoría de los jóvenes se encuentran sin alguna ocupación, sobre todo en zonas marginadas.

Y finalmente en una tercera parte, se analizara sobre las acciones que el gobierno ha tomado, mediante programas y políticas públicas, para combatir y prevenir la desigualdad entre los jóvenes por medio del instituto de la juventud de la ciudad de México.

Primera Parte - Las políticas públicas y la juventud

Introducción

A lo largo de los años los gobiernos, en su papel de protectores de la sociedad, se han visto en la necesidad de incorporar distintos medios, así como, mecanismos de mejoramiento en la aplicación de los programas y proyectos para la satisfacción de las necesidades de la población, siendo éste su principal fin.

Aunque de algún modo, las políticas públicas se han convertido en la herramienta idónea de operación (teórica y práctica) para la resolución de las problemáticas sociales, también es cierto que debido a la complejidad de las necesidades, y que los factores políticos, sociales, económicos y culturales influyan y afecten en los distintos aspectos al enfrentar la problemática, su resolución requiere de un enfoque más amplio para garantizar en mayor medida para el éxito del proyecto.

Desde una postura crítica e ideológica, del deber ser, un gobierno tiene la obligación de asumir el desafío y la responsabilidad de conducir los asuntos públicos para conseguir equidad, con la convicción de que es posible aplicar métodos y conocimientos racionales, explícitos y modernos en la práctica de las políticas de gobierno para resolver con mayor eficacia los problemas de la población, en este caso especial, los problemas que aquejan a los jóvenes y las consecuencias de estos.

Dentro de la juventud existen diferentes problemas que son competencia del gobierno, entre los que se destaca una educación de calidad. Educación en el sentido, si bien ya no escolar sino, de una educación que los prepare para la vida adulta, que los ayude a su inserción al mercado laboral que demanda una economía globalizada.

Es un hecho que los niños y jóvenes de los sectores medios y altos pueden tener trayectorias escolares de forma normalizada y gradual, lo que les permite contar con un acompañamiento sistemático durante su proceso de aprendizaje, postergando su ingreso al mundo del trabajo hasta que han alcanzado una preparación básica

(que puede incluir desde la educación media hasta la educación superior), que en términos sociales los habilita y los legitima.

En cambio los niños y jóvenes de los grupos marginados realizan esta trayectoria mediante procesos complejos donde se combinan estudio y trabajo, entradas y salidas, coexistencias difíciles, que en gran parte de los casos llevan a una escolaridad insuficiente, a un ingreso temprano y en condiciones desventajosas al mundo del trabajo y a un retorno muy eventual a los estudios en la edad adulta, lo cual representa una desventaja social hasta cierto punto. Esto puede tener consecuencias de largo plazo que perjudican las condiciones de inserción laboral futura (menor probabilidad de empleo, salarios más bajos o peor calidad del empleo).

La educación para el trabajo, es una herramienta fundamental que busca en la actualidad la integración del individuo, porque más allá de la parte económica, lo que pretende es formar una conducta colectiva donde el joven sea agente activo de su nación, donde tome conciencia de su propia identidad personal y sus capacidades para luego desarrollarlas.

Es por ello la importancia de las políticas públicas orientadas a los jóvenes. Políticas públicas que ayuden a los jóvenes, con dificultades de desarrollarse en el ámbito escolar, a desarrollar otro tipo de aptitudes que tengan como fin la cooptación de jóvenes con deficiencias educativas y de esta manera evitar que se integren a las filas del desempleo y/o desocupación y por consecuencia a formar parte de las estadísticas delictivas de las grandes metrópolis.

Políticas Públicas

Dentro del Estado de bienestar o el llamado estado social, el estado tiene la tarea de decidir cuáles son los fines públicos a cumplir, cuales se pueden realizar y además de los medios e instrumentos además de las opciones de acción. Todo esto incluye el análisis y diseño de políticas públicas.

Muchos autores estudian este tema, y cada uno da distintos aportes para que podamos comprender y aprender el tema de las políticas públicas, los podríamos clasificar entre autores clásicos y contemporáneos, ya que cada uno de estos autores brinda su aportación al tema dependiendo de su contexto.

Las políticas públicas continuamente se están transformando y adecuando dependiendo el contexto en el cual se vive en los países. Su estudio e investigación va cambiando con respecto a procesos políticos, económicos y culturales, además, dependiendo de la época en la cual también se desarrollen estas. Del mismo modo y por tal motivo los autores tanto los clásicos como los contemporáneos de este tema, manejan distintas perspectivas para éstas.

Regularmente cuando escuchamos la palabra “política” la asociamos inmediatamente con el gobierno y todo lo que es próximo a él. Pero esta palabra engloba otros usos y significados relevantes como lo señala André Roth², que nos dice que es preciso señalar por lo menos tres acepciones que se encuentran cobijadas por la misma palabra y que el idioma inglés si distingue.

Primero la política concebida como el ámbito del gobierno de las sociedades humanas, **polity** en inglés. Segundo, la política como la actividad de organización y lucha por el control del poder, **politics**, en inglés. Y finalmente la política como la designación de los propósitos y programas de las autoridades públicas, **policy** en inglés³.

² Roth Deubel André N., *Políticas Publicas: Formulación, implementación y evaluación*, p. 26

³ *Idem*

De este modo nos quedamos con la tercera definición que es la más acertada para los fines de este documento. Política entendida como la toma de decisiones por parte del gobierno para la solución de problemas de interés público. Definición con la cual autores coinciden.

Tenemos al mismo Roth Deubel que nos dice que las políticas públicas son un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables, de medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática⁴.

Eugenio Lahera nos dice que las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición. Así, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer o de bloquear políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas⁵.

Entonces tanto la política como las políticas públicas tienen que ver con el poder social. Pero mientras la política es un concepto amplio, relativo al poder en general, las políticas públicas corresponden a soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos⁶.

Franco Corzo define las políticas públicas como acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones⁷.

⁴ *Ibíd*em, pág. 14

⁵ Lahera Eugenio, *Política y políticas públicas*, pág. 5

⁶ *Ibíd*em, pág. 7

⁷ Corzo Franco, *Diseño de Políticas Públicas. Una guía práctica para transformar ideas en proyectos viables (2da. Edición)*, pág. 88

Esta definición propone que una política pública exitosa tiene dos características fundamentales, una de ellas es buscar objetivos de interés o beneficio público; por otro lado, ser resultado de un proceso de investigación que implica el uso de un método para asegurar que la decisión tomada es la mejor alternativa posible para resolver un determinado problema público.

Ahora bien, Luis Villanueva afirma que las políticas públicas son decisiones de gobierno que incorporan la opinión, la participación, la corresponsabilidad y el dinero de los privados, en su calidad de ciudadanos, electores y contribuyentes⁸.

Además nos dice que se trata de una disciplina que pretende contribuir a la elaboración de decisiones públicas más eficaces que, sin cuentos y con sustancia, sean capaces de ir abordando oportuna y sistemáticamente desoladores problemas y defectos públicos⁹.

La política es entonces un proceso, un "curso de acción" (Friedrich, 1963: 79; Anderson, 1984: 3), que involucra todo un conjunto complejo de decisores y operadores, más que una decisión singular, suprema e instantánea. Una política no es sólo una decisión (por ejemplo, la decisión de no actuar). Es, ante todo acción, un conjunto de acciones¹⁰.

Además una política no sólo lo que el gobierno dice y quiere hacer. También lo que realmente hace y logra, por sí mismo o en interacción con actores políticos y sociales, más allá de sus intenciones. Por una parte, la política que se decide y se quiere llevar a cabo es básicamente un conjunto más o menos interrelacionado de acciones que, en razón de los recursos con los que cuentan los actores, los medios que emplean y las reglas que siguen, es considerado idóneo y eficaz (o eficiente) para realizar¹¹.

⁸ Aguilar Villanueva Luis F., *El estudio de las políticas públicas*, pág. 36

⁹ *Ibíd*em, pág. 7

¹⁰ *Ibíd*em, pág. 25

¹¹ Villanueva, Luis OP CIT pág. 25

La política es, en suma: a) el diseño de una acción colectiva intencional, b) el curso que efectivamente toma la acción como resultado de las muchas decisiones e interacciones que comporta y, en consecuencia, e) los hechos reales que la acción colectiva produce¹².

Entonces tenemos que las políticas públicas son antes que nada una forma particular de decidir y ejecutar las acciones de gobierno, pero no la única posible. Dichas decisiones y su puesta en marcha varían de país en país dependiendo principalmente del sistema político de cada nación, pero también de la tradición y cultura local, y el asunto a tratar, entre otros factores¹³.

Además una política pública es el resultado de la actividad de una autoridad investida: de poder público y de legitimidad gubernamental¹⁴.

Una política es entonces una actividad de comunicación pública y no sólo una decisión orientada a la efectuación de metas diseñado con la pretensión de resolver los problemas y demandas ciudadanas¹⁵.

En resumen podemos deducir que una política pública se presenta como un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico: la seguridad, la salud, los trabajadores, estudiantes, un país, un municipio, etc. Estas acciones legítimas de gobierno se generan a través de un proceso abierto y sistemático de deliberación entre grupos, ciudadanos y autoridades con el fin de resolver, mediante instrumentos específicos, las situaciones definidas y construidas como problemas públicos.

Las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición. Así, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas. A

¹² *Ibíd*em, pág. 26

¹³ Arellano David, *Políticas públicas y democracia*, pág. 25

¹⁴ Meny, Ives & Thóening, *Las políticas públicas*, pág. 35

¹⁵ Aguilar Villanueva Luis F., *El estudio de las políticas públicas*, pág.28

su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas¹⁶.

En general, toda política pública se relaciona con un problema percibido o presentado como público, que es el punto de referencia y la fuente originaria de donde surge la dirección inherente a toda política. Por otro lado, las políticas públicas implican un diagnóstico (aunque sea político) de cuando menos algunas de las causas del problema y algunas de las medidas que lo pudieran resolver o mitigar. Este diagnóstico está detrás de dos de los elementos de las políticas públicas: la solución y la estrategia¹⁷.

El porqué de las Políticas Públicas

Gobernar en contextos políticos plurales y autónomos, de alta intensidad ciudadana y con graves problemas sociales irresueltos, parece exigir dos requisitos fundamentales: gobernar por políticas y gobernar con sentido público. Las estrategias de gobierno homogéneas y globales, así como los estilos de gobierno secretos, excluyentes y clientelares, están previsiblemente condenadas en el futuro inmediato a la ineficiencia administrativa, al castigo electoral y a la hostilidad política¹⁸.

Gobernar de acuerdo a política pública significa incorporar la opinión, la participación, la corresponsabilidad, el dinero de los ciudadanos, es decir, de los contribuyentes fiscales y actores políticos autónomos¹⁹.

Los gobiernos son instrumentos para la realización de políticas públicas. Más que mirar al ordenamiento de las actividades del sector público, como dado por su organización, conviene mirarlo como un instrumento para la realización de las políticas públicas. Así como el logro principal de una empresa privada no es su

¹⁶ Lahera Eugenio, *Política y políticas públicas*, pág. 7

¹⁷ Méndez Martínez José, *Lecturas básicas de administración y políticas públicas*, pág. 75

¹⁸ Aguilar Villanueva Luis F., *El estudio de las políticas públicas*, pág. 30

¹⁹ *Ibidem*, pág. 30

organigrama, sino sus utilidades, lo importante en el gobierno son sus resultados, más que su estructura²⁰.

Las políticas públicas necesariamente representan algún tipo de simplificación de los problemas, característica de la que deriva su carácter operacional²¹.

El problema que una política quiere resolver implica y exige conocer el entorno socioeconómico y cultural del que forma parte, por el que existe y está determinado, así como el proceso histórico del que es efecto y momento de su tendencia²².

De los diversos significados del término "política" se encuentra en Joan Subirats (1989) y en Hogwood-Gunn (1984). En su lista, política puede denotar varias cosas: un campo de actividad gubernamental (política de salud, educativa, comercial), un propósito general a realizar (política de empleo estable para los jóvenes), una situación social deseada (política de restauración de los centros históricos, contra el tabaquismo, de seguridad), una propuesta de acción específica (política de reforestación de los parques nacionales, política de alfabetización de adultos), la norma o las normas que existen para una determinada problemática (política ecológica, energética, urbana), el conjunto de objetivos y programas de acción que tiene el gobierno en un campo de cuestiones (política de productividad agrícola, de exportación, de lucha contra la pobreza extrema). O bien, la política como producto y resultado de una específica actividad gubernamental, el comportamiento gubernamental de hecho (la política habitacional ha logrado construir n número de casas y departamentos, la política de empleo ha creado n puestos de trabajo), el impacto real de la actividad gubernamental (disminución del crimen urbano, aumento de la terminación del ciclo de estudios básicos, descenso de los precios al consumidor, reducción de la inflación), el modelo teórico o la tecnología aplicable

²⁰ Lahera Eugenio, *Política y políticas públicas*, pág. 8

²¹ *Ibidem*, pág. 10

²² Aguilar Villanueva, *La hechura de las políticas públicas*, pág. 20

en que descansa una iniciativa gubernamental (política de energía, política de ingresos regresiva, política de ajuste y estabilización)²³.

Roth Deubel²⁴ establece que el objetivo de las políticas es orientar el comportamiento de personas y grupos a la resolución de problemas colectivos. Es decir, problemas públicos considerados como deseables de ser resueltos. Ahora bien, para ello no sólo requerimos del diseño de políticas públicas, sino de políticas públicas exitosas.

Una política pública de excelencia corresponde a aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado. Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados²⁵.

Tipos de Políticas Públicas

Existen tres categorías fundamentales de políticas públicas: distribución, regulación y redistribución. Estas categorías no son invenciones. Las áreas de política o de actividad gubernamental constituyen arenas reales de poder. Cada arena tiende a desarrollar su propia estructura política, su proceso político, sus élites y sus relaciones de grupo²⁶.

Las políticas distributivas se caracterizan por la facilidad con que pueden desagregarse los recursos y repartirse en pequeñas unidades independientes las unas de las otras y libres de toda regla general. Las políticas distributivas podrían no ser políticas, pues son decisiones altamente individualizadas y quizá sólo en su

²³ *Ibíd.*, pág. 23

²⁴ Roth Deubel André N., *Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación*, p. 14

²⁵ Lahera Eugenio, *Política y políticas públicas*, pág. 8

²⁶ Aguilar Villanueva, *La hechura de las políticas públicas*, pág. 100 - 102

conjunto pueden dar forma a una política. Son políticas en las que el favorecido y el desfavorecido, el perdedor y el beneficiario, no necesitan enfrentarse directamente.

Las políticas regulatorias se distinguen de las distributivas porque la decisión regulatoria involucra una elección directa sobre quién se verá afectado y quién beneficiado en el corto plazo. No es posible otorgar un canal de televisión y una ruta aérea a todos los solicitantes. Obligar a una práctica laboral injusta por parte de los empresarios debilita la relación de las autoridades con el movimiento obrero.

Las políticas redistributivas son similares a las políticas regulatorias, en el sentido de que incluyen las relaciones entre amplias categorías sociales de individuos y, por consiguiente, las decisiones individuales deben estar interrelacionadas. El objetivo que persigue la política redistributiva no es el uso de la propiedad sino la propiedad misma, no un trato igual sino igual propiedad, no el comportamiento sino la existencia misma. El hecho de que nuestro impuesto al ingreso sea sólo medianamente redistributivo no altera los objetivos y los beneficios que persigue la política fiscal.

A largo plazo, todas las políticas gubernamentales pueden ser consideradas redistributivas, porque a lo largo del tiempo algunas personas pagan más impuestos que lo que reciben en servicios. También todas pueden considerarse regulatorias porque, a largo plazo, una decisión gubernamental sobre la utilización de recursos termina por sustituir o reducir las posibles opciones de decisión privada sobre los recursos. Sin embargo, las políticas operan a corto plazo y en ese periodo se toman ciertas clases de decisiones gubernamentales sin considerar la limitación de recursos. Las políticas de esta clase se denominan distributivas²⁷.

²⁷ Idem

El proceso de las Políticas Publicas

Como ya se mencionó, la política o las políticas no son redentoras y resolutorias. Se trata sólo de una disciplina que pretende contribuir a la elaboración de decisiones públicas más eficaces que, sin cuentos y con sustancia, sean capaces de ir abordando oportuna y sistemáticamente desoladores problemas y defectos públicos²⁸.

Las políticas a elaborar deben ser de una gran calidad, por tal motivo, requieren que sean cuidadosamente planeadas, tienen que ser seleccionadas estricta y rigurosamente, estimar costos, consecuencias y sobre todo una muy buena efectividad. Esta construcción o elaboración de políticas públicas tiene una serie de etapas²⁹.

La primera es la definición del problema. Aquí lo importante es determinar cuál es el problema, cuáles son sus dimensiones o componentes y cuáles sus causas. ¿Cuál es el problema? ¿Cuáles son sus dimensiones? ¿Cuáles son las causas del problema? ¿A quién afecta y en qué medida?

La segunda es la formación de la agenda, que consiste en analizar qué factores contribuyen a que una situación se convierta en problema y ese problema en objeto de una acción gubernamental, y quienes son los actores que intervienen en el proceso. ¿Qué factores contribuyen a que determinadas situaciones se conviertan en problemas? ¿Cuándo y por qué ciertos problemas merecen la atención del gobierno? ¿Qué actores intervienen?

La tercera etapa es la construcción de opciones, que consiste en analizar cuáles son las alternativas disponibles y viables para resolver el problema y qué riesgos, beneficios y costos acompaña a cada una de ellas. ¿Cuál es nuestro plan para enfrentar el problema? ¿Cuáles deben ser nuestros objetivos y prioridades? ¿Qué

²⁸ Ibídem, pág. 7

²⁹ Fernando M. Jaime, Gustavo Dofur, Martin Alessandro y Paula Amaya, *Introducción al análisis de las políticas públicas*, pág. 89 - 90

alternativas existen para alcanzar esas metas? ¿Qué riesgos, beneficios y costos acompañan a cada alternativa? ¿Qué alternativa produce los mejores resultados con los menores efectos negativos?

La cuarta etapa es la toma de decisión. Aquí el problema es determinar cuál de todas las alternativas disponibles constituye la mejor opción. ¿Es viable técnicamente la alternativa seleccionada? ¿Es viable políticamente la alternativa seleccionada? ¿Cuál es el rol de la racionalidad en ese proceso?

La quinta etapa es la implementación de la política que consiste en analizar cuáles son las acciones conducentes para llevar a cabo exitosamente la decisión, para alcanzar los objetivos y metas que la política se propone. ¿Quién es el responsable de la implementación? ¿Qué medios se usan para asegurar que la política se lleve cabo de acuerdo al plan previsto? ¿Qué conflictos pueden surgir en la implementación? ¿Con qué consecuencias?

La sexta es la evaluación de la política. En esta etapa lo importante es decidir qué y cómo evaluar y para qué fines. ¿Podemos asegurar que hemos alcanzado los objetivos? ¿Qué criterios hay que tener en cuenta para juzgar los resultados de la política? ¿Hay que continuar o terminar la política? ¿Podemos decir que la política ha sido justa?

Así llegamos a la última etapa, la de terminación o continuación de la política, que consiste en decidir a la luz de los insumos que brinda la evaluación si la política debe continuar, finalizar o revisarse³⁰.

Como vimos se debe estudiar muy bien el problema público o social al cual se le quiere dar solución. Esta solución tiende a ser gradual, ya que no es posible solucionar tajantemente los problemas de la sociedad con solo una acción de gobierno, sino que debe tener un seguimiento para tener un éxito rotundo.

³⁰ Idem

La implementación de ciertas políticas públicas, ya no puede ser exclusivamente competencia del gobierno, sino que será el resultado de la discusión, planeación, ejecución y evaluación conjunta, interdependiente y corresponsable de los llamados tres sectores: gobierno, mercado y sociedad civil.

Sin el soporte de un riguroso ejercicio lógico, científico y técnico, las decisiones de gobierno podrían caer en peores equivocaciones, dispendios, imprevisiones, que por la magnitud de su impacto acarrearían males y sufrimientos sociales³¹.

Restricciones de las políticas públicas

No toda política es políticamente posible ni cuenta siempre con un alto grado de elegibilidad en un sistema político o en una circunstancia político-administrativa específica. (...) Hay políticas pensables, pero que son constitucionalmente prohibidas, políticamente inviables o administrativamente no implementables. p. 68IMPLEMENTACION Aun en el caso de inacción, se ha decidido deliberadamente no actuar frente a un problema público, considerando que el dejar hacer o cerrar los ojos es la mejor estrategia frente a una cuestión³².

Las decisiones públicas, es un proceso de aprendizaje colectivo permanente. Aumenta la probabilidad del buen gobierno, de políticas idóneas y gestión eficiente, en la medida en que, por la pluralidad y debate de sus enfoques y propuestas, despierta nuevas ideas³³.

La política no se hace de una vez por todas; se hace y rehace sin cesar. La elaboración de políticas es un proceso de aproximaciones sucesivas a algunos objetivos deseados que van también cambiando a la luz de nuevas consideraciones³⁴.

³¹ Aguilar Villanueva, *La hechura de las políticas públicas*, pág. 20

³² *Ibidem*, pág. 24

³³ Aguilar Villanueva, *El estudio de las políticas públicas*, pág. 24

³⁴ Aguilar Villanueva, *La hechura de las políticas públicas*, pág. 219

A la hora de discutir las políticas sociales, muchas personas que en otras circunstancias se mostrarían competentes y razonables caen en el error de equiparar lo deseable con lo factible³⁵.

La factibilidad debe definirse con referencia a todas las restricciones relevantes: las sociales, políticas, administrativas e institucionales, tanto como las técnicas y económicas. Cuando se toman en consideración todas estas restricciones, la gama de elecciones factibles se restringe mucho más de lo que habitualmente se supone³⁶. Aunque una alternativa pueda parecer factible, también podría implicar uso ineficiente de recursos; es por eso que se insiste en aspirar a soluciones óptimas o, por lo menos, a las más eficaces.

Los científicos sociales pueden contribuir de modo muy importante a la discusión racional de las políticas públicas, porque indican las restricciones (económicas, políticas, sociológicas, organizativas) que una política propuesta tendrá que superar para ser factible³⁷.

Así pues se deja en visto que es un trabajo tanto político como intelectual ya que los recursos políticos y económicos del estado son limitados y hasta escasos, por lo tanto, es necesario crear nuevas instituciones o modificar las existentes a fin de vincular provechosamente a los académicos con los elaboradores profesionales de las políticas.

¿Qué es ser joven?

La Asamblea General de las Naciones Unidas define a los jóvenes como las personas entre los 15 y 24 años de edad. Esta definición se hizo para el Año Internacional de la Juventud, celebrado alrededor del mundo en 1985. Aunque esto puede variar de acuerdo al país y la normatividad de este. Para el caso mexicano, la normatividad vigente, de acuerdo con el Instituto Mexicano de la Juventud, todos

³⁵ Aguilar Villanueva, *La implementación de las políticas públicas*, pág. 393

³⁶ *Ibidem*, pág. 395

³⁷ *Ibidem*, pág. 407 - 408

los individuos que se encuentran dentro del Rango de edad de los 14 a los 29 años pueden considerarse como jóvenes, por lo que esto se puede distinguir de los infantes, adultos y adultos mayores.

El ser joven va más allá de un rango de edad, tal y como lo señala Marta Mier³⁸, que nos dice, que cuando se utiliza el término de juventud, generalmente se refiere al periodo del curso de vida en que los individuos transitan de la niñez a la condición adulta; como parte de dicho tránsito, se supone que los individuos experimentan cambios fundamentales en el plano biológico, psicológico, social y cultural.

Con base en este contexto, tenemos que ser joven, como señala Agustín Zanotti³⁹, es una vivencia cultural que no puede definirse exclusivamente a partir del criterio de la edad biológica. Por el contrario el fenómeno, entraña una complejidad bastante mayor. La juventud es, por ende, una condición relacional, determinada por la interacción social, cuya materia básica es la edad procesada por la cultura. Por consiguiente, tenemos que, las juventudes son múltiples y varía en relación con la clase, el lugar donde se vive y el momento histórico al que se pertenece.

Otro autor que coincide con esta definición de juventud es Alfredo Nateras⁴⁰, quien afirma que las juventudes están situadas, es decir, ligadas a sus contextos (económicos, políticos, sociales y culturales).

Entonces tenemos que, la definición de las juventudes no es solo situacional, sino principalmente contextual y estructural, y es variable y cambiante, dependiendo del espacio donde se desenvuelve: la familia, las redes de amistad, la escuela, los espacios de ocio e interacción, el barrio, la comunidad, la colonia, el pueblo, el municipio, la ciudad, el país, el continente, el mundo⁴¹.

³⁸ Marta M. & Terán C. coordinadoras; *Jóvenes y niños, un enfoque sociodemográfico*; pág. 26

³⁹ Zanotti A., *Jóvenes y trabajo en sectores populares*; pág. 83-84

⁴⁰ Nateras A. coordinador; *Juventudes sitiadas y resistencias afectivas. Tomo II, problematizaciones, embarazo, trabajo, drogas, políticas*; pág. 32

⁴¹ *Ibidem*; Evangelista E.; pág. 234

Al hablar de las juventudes es indispensable tomar en cuenta que, al ser un fenómeno socio-histórico, éstas suponen ser construcciones sociales y culturales, por lo que lo juvenil deja de ser una etapa de la vida basada solamente en una delimitación cronológica o en una edad determinada, llegando a configurarse en una construcción social y cultural que adquiere significaciones y sentidos propios, historias propias, procesos propios, culturas propias⁴².

En resumen podemos afirmar que la juventud es un concepto difícil de manejar, ya que esta se presenta en la sociedad de diversas maneras, por lo cual, cuesta trabajo reconocer algún rasgo único, algún tipo de relación o identidad entre los distintos sectores de jóvenes. Para hablar de los jóvenes es necesario observar el contexto en el que se desenvuelven. Por ejemplo, entre un “chavo banda” y un joven de clase alta, o entre un joven campesino y un joven obrero. Todo esto porque a primera vista, resaltan las diferencias de clase por sobre la identidad de ser joven.

El papel social de la Juventud

Para Pierre Bourdieu⁴³, la juventud no sería más que una palabra, una creación social para definir un período etario debiera cumplir, en nuestra época, con ciertas expectativas, pero que no siempre ha sido tratado como un actor tematizable. De esta manera, la juventud emerge históricamente como un actor social, o cómo un grupo de agentes posibles de analizar y tematizar, en el momento en que la mayoría tiene acceso a la enseñanza y se enmarca de esta forma en un proceso moratoria de responsabilidades, que en épocas anteriores no se daba.

Ser jóvenes, hombres o mujeres, y darle configuración y sentido a las juventudes, implica entenderlas y entenderlos como una construcción socio cultural anclada a un espacio y a un tiempo histórico, que remite o conlleva a la edificación y a la formación de sujetos políticos y de actores sociales insertos⁴⁴. Además es preciso

⁴² Idem

⁴³ Bourdieu P., *Sociología y Cultura*, citado en Zanotti A., *Jóvenes y trabajo en sectores populares*; pág. 85

⁴⁴ Nateras Alfredo coordinador; *Juventudes sitiadas y resistencias afectivas. Tomo II, problematizaciones, embarazo, trabajo, drogas, políticas*; pág. 33

señalar que la juventud es aquella etapa que el individuo vive de acuerdo a una serie de significados relacionados con el acercamiento a personas de su misma edad debido a la necesidad de ser reconocido por los otros⁴⁵.

Los jóvenes, vistos, como un sector de la población o grupo(s) con características propias según los espacios sociales donde se encuentra, que se va modificando históricamente como producto de la transformaciones de la misma sociedad y sus instituciones.

Los jóvenes construyen su ciudadanía en la consolidación de un saber que provienen de sus interacciones y búsqueda del sentido de la vida. Con este saber se oponen al estereotipo creado socialmente desde el rechazo de quienes los ven solo como una amenaza, por considerarlos sujetos problemáticos⁴⁶. El mundo adulto contribuye a la construcción del estereotipo de al de ser joven a través de los medios de comunicación que difunden dos imágenes de la juventud: por un lado la que es proclive a la violencia y, por otro, aquella en el que el joven debe alcanzar un estatus mediante una profesión, un trabajo y una familia⁴⁷.

Los jóvenes en su cotidiana supervivencia, cada vez se ven en un ambiente más agresivo, donde la mayoría de los observadores los vemos como victimarios y delincuentes, cuando en realidad son las víctimas de un sistema cada vez más agresivo y violento, de una serie de relaciones inevitables dadas por la exclusión social y la marginación, las cuales son una realidad que no podemos ya ocultar⁴⁸.

Se podría considerar como una consecuencia de esa exclusión, que, para una parte de los jóvenes el futuro simplemente no existe, ya que su presente tiende a volverse

⁴⁵ Castillo A.; *Pandillas Juveniles. Identidad y acción colectiva en el siglo XXI*; pág. 78

⁴⁶ Cerbino M., *Pandillas juveniles. Cultura y conflicto de la calle*; pág. 68

⁴⁷ *Ibidem*, pág. 31-32

⁴⁸ *Ibidem*, pág. 22

denso, incierto y caótico y es que, a diferencia de generaciones pasadas, a los jóvenes ya no les interesa transformar el mundo y su realidad⁴⁹.

Debido a que el Estado mexicano ésta dejando de cumplir con las funciones más elementales que le dan razón de ser (proveer a su población de educación, trabajo, salud, seguridad y bienestar), se están vaciando de sentido los modelos identificatorios que se ofrecía a partir de las narrativas o de los floridos discursos de la modernidad (progreso, desarrollo, orden, crecimiento, justicia), en particular para una gran parte de los de las y los jóvenes de este país, que cada vez más se sitúan en los procesos de la exclusión social desde su lugar de ser jóvenes *desinstucionalizados e invisibles*⁵⁰.

Los Jóvenes y la educación

La lógica educativa actual resulta de un modelo pensado más para jóvenes integrados con una base familiar estable; es por ello que pensamos que para los jóvenes excluidos de los sectores populares resulta indispensable pensar y trabajar en sus formas de integración a partir de sus experiencias vitales, ya que están fuera de cualquier otra opción establecida formalmente por las instituciones oficiales educativas⁵¹.

La exclusión que se da en el campo de la educación es porque hay una incorporación segmentada, relacionada directamente con el tipo de servicios educativos que el joven haya adquirido, su grupo de interacción cotidiana y, por consiguiente a su origen social⁵².

El ámbito familiar y el educativo están estrechamente vinculados, ya que los sectores de la población con mayores recursos culturales y económicos ejercen una

⁴⁹ Ibídem, pág. 37

⁵⁰ Nateras Alfredo coordinador; *Juventudes sitiadas y resistencias afectivas. Tomo II, problematizaciones, embarazo, trabajo, drogas, políticas*; pág. 80

⁵¹ Castillo H., *Juventud, cultura y política social*; pág. 255

⁵² Óp. Cit. pág. 255

presión efectiva para mejorar la calidad de escuelas, mientras que en los sectores con menos recursos tienen pocos elementos para ejercer tal presión.

La deserción escolar se inicia en el nivel escolar de secundaria, aunque en la preparatoria alcanza una proporción de 50% (altísimo), tanto que 73% de las y los jóvenes deja estudiar los 18 años; entre las causas referidas, de aquellos en edades comprendidas entre 15 y 19 años, se encuentran, en primera instancia, el desinterés en la escuela⁵³. Esta deserción escolar puede tener como detonantes, el escaso o nulo apoyo de los padres de familia, bajos recursos en el hogar o un ambiente hostil familiar, lo cual genera desinterés de los jóvenes hacia la escuela y preocupación por temas extra educativos.

Los Jóvenes y el trabajo

Como ya se mencionó, el fracaso escolar tiende a ir en aumento, es decir, hay jóvenes que no superan los niveles medios y hasta básicos de educación, lo que a la postre les podría dificultar de alguna manera su incorporación al mundo laboral.

El desempleo juvenil es un fenómeno estructural en donde, además del empleo en sí mismo, la edad, la falta de experiencia, la capacitación y la calificación de la mano de obra sólo sirve para apoyar a los jóvenes más integrados, dejando fuera casi automáticamente a la mayoría juvenil popular⁵⁴.

Es precisamente en este sector (el popular), en donde se concentra la mayor cantidad de jóvenes sin preparación y con una urgencia de recursos, aparece el crimen organizado como una opción y una suerte de salvador para dar solución inmediata a sus necesidades, las cuales pareciera ser ignoradas por el Estado. Al ser individuos desinstitucionalizados, como los califica Alfredo Nateras, estos jóvenes de zonas populares al no ser parte del sistema educativo, de partidos o ser

⁵³ Nateras Alfredo coordinador; *Juventudes sitiadas y resistencias afectivas. Tomo II, problematizaciones, embarazo, trabajo, drogas, políticas*; pág.74

⁵⁴ Castillo H., *Juventud, cultura y política social*; pág. 255

parte activa de la economía suelen ser invisibles ante los ojos del Estado. La juventud popular, que es mayoritaria, se desenvuelve en un medio caracterizado por la falta de oportunidades de todo tipo

Entonces tenemos que, cuando el Estado y sus instituciones desatiende en lo más elemental a los niños y jóvenes, es cuando emerge con fuerza el crimen organizado como modelo identificatorio, es decir, llega a las comunidades, a las colonias, a los barrios y, por lo común, se hace cargo de los déficits y carencias materiales (pobreza, hambre) y simbólicas (afecto, autoestima), por lo que arregla los caminos, hace escuelas, paga con mejores precios las cosechas de los campesinos, los orilla a cambiar sus cultivos por otros más rentables o simplemente compra sus tierras; incluso se hace cargo de los niños, los adolescentes y los jóvenes, y hasta les consigue trabajo o los emplea y les da sueldos o ganancias muy importantes⁵⁵.

Una de las formas que usa el crimen organizado para reclutar a niños y jóvenes, o para "levantarlos" es presentarse en las escuelas, en los espacios del divertimento (salones de baile, jaripeos, canchas deportivas) y en sus propias comunidades o barrios, con la promesa de dinero y poder⁵⁶.

Los Jóvenes y el núcleo familiar

La familia tiene como principal función, la de proporcionar cuidados y afecto, además de transmitir valores y costumbres a las nuevas generaciones, por lo que es relevante la relación familiar en la juventud.

Hoy en día percibimos a la familia, así como otras instituciones socializadoras, se encuentra debilitada. La desarticulación de la cual es objeto, debido entre otras cosas, a la sobrevaloración del rol de la madre, en relación con la carencia de la autoridad paterna, y la violencia intrafamiliar son potencialmente, factores

⁵⁵ Nateras Alfredo coordinador; *Juventudes sitiadas y resistencias afectivas. Tomo II, problematizaciones, embarazo, trabajo, drogas, políticas*; pág.80-81

⁵⁶ *Ibidem*, pág. 82

causantes de la inserción de los jóvenes a las pandillas y, sobretodo, escenarios en los que se relacionan con la violencia que luego, de algún modo, reproducirán. En este sentido, la violencia no es algo que los jóvenes "descubran" al salir del hogar, al contrario, para muchos es una constante que inicia y se aprende en casa. Es así que, la violencia verbal y física, se vuelve piel⁵⁷.

Actualmente los jóvenes, en una situación de crisis económica profunda, no cuentan con aquel apoyo familiar de manera sostenida. Los escasos recursos se destinan preferentemente a los miembros más débiles, los niños. Por ello, los jóvenes encuentran en la banda una forma de asociación defensiva para enfrentar las diferentes condiciones críticas de su vida cotidiana. La banda también permite compartir el ocio, la recreación y los entretenimientos indispensables para la socialización de estos jóvenes⁵⁸.

¿Qué son las pandillas?

La modernización con base industrial trajo, entre otras consecuencias, la presencia acentuada de los jóvenes en el espacio urbano, a los cuales se miraba, en la mayoría de los casos, como delincuentes juveniles. Los jóvenes se reunían en las calles o esquinas cerca de sus domicilios respondiendo a las exigencias del contexto que los permeaba⁵⁹. La aparición de las pandillas es un fenómeno netamente urbano, de tal manera que su formación es consecuencia de las condiciones marginales en las que viven los jóvenes de las ciudades⁶⁰.

Así mismo tenemos que, la estructura de la pandilla de esquina surge de la asociación habitual de los miembros por un periodo prolongado. Los núcleos de la

⁵⁷ Cerbino M., *Pandillas juveniles. Cultura y conflicto de la calle*; pág. 81

⁵⁸ Castillo H., *Juventud, cultura y política social*; pág. 91

⁵⁹ Castillo A.; *Pandillas Juveniles. Identidad y acción colectiva en el siglo XXI*; pág. 47

⁶⁰ *Ibidem*, pág. 59

mayoría de los grupos datan de la niñez, cuando la vida en proximidad proporcionó las primeras oportunidades de contactos sociales⁶¹.

En un mundo signado por exclusión, violencia, y marginalización crecientes, la palabra pandilla parece haber perdido definitivamente la vieja connotación lúdica con que hacía referencia a las bandas que formaban en especial niños y adolescentes, con fines de juego⁶².

Las pandillas juveniles, son un testimonio fehaciente del fenómeno de la marginación social, ellas develan la incapacidad del Estado para dar cauce a las expectativas sociales de los distintos grupos, los cuales se multiplican a medida que se reblandecen las estructuras de poder y las instituciones del estado se tornan menos receptivas a las creencias y diversificadas necesidades de los distintos grupos⁶³.

Las pandillas juveniles no son chiquilladas o casos de jóvenes inquietos en una sociedad sana, son más bien expresiones de la ruptura del tejido social, pues el sistema político y sus instituciones, el sistema económico y sus empresas, y el sistema religioso y sus iglesias, no ha logrado someter o dar cauce a la creciente anomia social; ni fuerza ni moral son hoy insuficientes⁶⁴. Ser pandillero es, en consecuencia, el síntoma de una sociedad enferma⁶⁵.

Los jóvenes y las pandillas

La constitución de una pandilla no está asociada necesariamente a la desarticulación familiar. El o la joven necesita de la calle para socializar. Si la familia expulsa, la calle atrae; es un lugar abierto que acoge aparentemente sin problemas.

⁶¹ William Foote Whyte citado en: *Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos*; pág. 6; Pérez I. J. A, Valdez M., Herlinda S. coordinadores;

⁶² Cerbino M., *Pandillas juveniles. Cultura y conflicto de la calle*; pág. 7

⁶³ Castillo A.; *Pandillas Juveniles. Identidad y acción colectiva en el siglo XXI*; pág. 17

⁶⁴ *Ibíd*em, pág. 19

⁶⁵ Cerbino M., *Pandillas juveniles. Cultura y conflicto de la calle*; pág. 8

Es un espacio de escucha, un escenario para conversar temas que en el hogar pueden ser menospreciados o incomprendidos⁶⁶.

Las pandillas representan un desafío real, dado la complejidad de sus tejidos sociales que encierran una serie de actividades ilegales que, a su vez, ocasiona una agudización del miedo y la inseguridad. Los jóvenes que las integran son víctimas de la exclusión laboral, educativa, y económica y social, proliferan en periferia de las metrópolis donde marginalidad y pobreza son sus primeros acompañantes⁶⁷.

La presencia de estos jóvenes es vista como amenazadora para los sectores medios de la sociedad. En cierta medida para los habitantes de las colonias y de los espacios urbanos habitados por clases populares, estos jóvenes y sus bandas son un problema. En el interior de estos territorios hay miedo, inseguridad y altos índices de delincuencia.

Características principales de las pandillas

Héctor Castillo señala algunas características propias de las pandillas o bandas⁶⁸ como él las denomina:

- Las bandas son agrupamientos constituidos por jóvenes de entre 12 y 24 años de edad.
- La banda, en general, tiene un reconocimiento y legitimidad en su territorio, entre la población.
- La banda es un espacio de contención social, fortalece individualmente al joven que enfrenta un cotidiano y una sociedad complejos y difíciles con muy pocos recursos económicos, sociales o hasta morales. La banda implica no estar solo, sentimiento que constituye una dificultad propia en los adolescentes.

⁶⁶ *Ibídem*, pág. 57

⁶⁷ Castillo A.; *Pandillas Juveniles. Identidad y acción colectiva en el siglo XXI*; pág. 26

⁶⁸ Castillo H., *Juventud, cultura y política social*; pág. 90 - 94

- La banda permite la defensa y unificación de territorios en donde conviven regularmente los sectores sociales excluidos de muchos derechos ciudadanos. Hay territorios donde la policía tiene muchas dificultades para entrar o simplemente no puede hacerlo. Pese a esto, las calles laterales de las colonias populares son parte de los recorridos policiales y es ahí cuando los jóvenes son detenidos y extorsionados económicamente para garantizar su libertad.
- La banda es también una escuela, que enseña a buscar formas de sobrevivencia a cualquier precio (legal o ilegal).
- La música preferida por las bandas constituye un mundo de socialización cultural popular, de evasión, de catarsis y reforzamiento de esa identidad propia agresiva y hostil.

Las pandillas y la Violencia

Las acciones colectivas de las pandillas implica la existencia de un cálculo, una racionalidad que conlleva un costo-beneficio establecida en las sociedades actuales como la nuestra, implica en las políticas de gobierno que no aceptan al joven como un ser legítimo en la convivencia social si éste no cumple con los roles socialmente establecidos: ser hijo/a de familia, estudiantes y futuro integrante del engranaje laboral formal, reduciéndolo a un mero instrumento funcional de la dinámica del sistema social⁶⁹.

Las pandillas crean nuevas conductas, algunas socialmente ilícitas, que para muchos es la forma de acceder a bienes o ingresos que permiten incrementar el magro ingreso familiar⁷⁰. Entre las pandillas, el objetivo de las acciones se concentra en las prácticas ilegales: asaltos, venta de drogas, secuestros, actividades propias

⁶⁹ Olson M.; *La lógica de la acción colectiva*; pág. 36

⁷⁰ Castillo H., *Juventud, cultura y política social*; pág. 87

de la organización delictiva. Tienen claro que el fin último es el beneficio económico y el prestigio social en sus lugares de pertenencia: la colonia, el barrio o la cuadra⁷¹.

La identidad pandillera inicia cuando los jóvenes conciben a la pandilla como un medio económico de sobrevivencia, sobre todo porque permite al joven incluirse en una lógica de oferta-demanda, es en ese momento en que los jóvenes son motivados también por un desafío, por una solidaridad y se dan en función de la movilización de sus recursos como grupo.

Las pandillas, como grupos volátiles, presentan un estado de fuga constante, dado que los jóvenes pandilleros conforman la parte más vulnerable de las grandes organizaciones criminales, cómo son los carteles de la droga, es decir, los matan o los aíslan. Y cuando eso pasa, las pandillas tienen la capacidad de replantar replantarse debido a la oferta de jóvenes desempleados, de los que no asisten a la escuela y los que tienen requieren de más poder adquisitivo, éstos terminan por ver en la pandilla el medio para satisfacer sus necesidades⁷².

Políticas de Juventud

Entendemos a la política de juventud como el conjunto de programas y acciones que se orientan tanto al logro y realización de valores y objetivos sociales referidos al periodo vital juvenil, así como también, aquellas acciones orientadas a influir en los procesos de socialización involucrados⁷³.

Hay una postura implícita de considerar a los jóvenes como un sector homogéneo, ya que las políticas públicas han sido demasiado generales y uniformes, por lo que han excluido a distintas formas de ser jóvenes, ya sea por su clase social, o por su pertenencia a un determinado grupo étnico. Esto significa que dichas políticas, por

⁷¹ Castillo A.; *Pandillas Juveniles. Identidad y acción colectiva en el siglo XXI*; pág. 38

⁷² *Ibíd*em, pág. 103

⁷³ Aguilar F.; *Políticas de juventud en la ciudad de México: de la experiencia cardenista al news divine*; pág. 55 - 71

una parte, han favorecido a los de siempre: a los jóvenes institucionalizados de las clases medias y altas y, por la otra, poco o nada lo han hecho con los jóvenes a los que podríamos catalogar como invisibles o desinstitucionalizados, por ejemplo, los rechazados de la educación media y superior; los desempleados; los emigrantes e inmigrantes; los indígenas; los de la diversidad sexual (gays, lesbianas, travestis, transgéneros y transexuales) y los discapacitados (ahora nombrados elegantemente como de capacidades diferentes)⁷⁴.

Toda Política de Juventudes, además de servir como medio de reproducción, asistencia, hegemonía, control y cohesión social, puede servir, de acuerdo al contexto determinado donde se desarrolle, como medio y fin para elevar las condiciones sociales de la población. Por eso, las políticas de juventudes no solamente tienen que ver con servicios, beneficios o atención social ofertada a sectores juveniles en desventaja social sino también pueden conformarse como medios o vehículos para el reconocimiento y ejercicios de los derechos juveniles universales⁷⁵. Trátese tanto de políticas reparatorias o compensatorias, como de promoción y orientadas al desarrollo y/o la construcción de la ciudadanía. La política de juventud en este sentido trata de ir generando las condiciones en las cuales los jóvenes puedan realizarse en cuanto tales y, al mismo tiempo, participar en la configuración de la sociedad en la que viven⁷⁶.

Si no transformamos los espacios sociales cotidianos en los cuales los jóvenes se desenvuelven, cualquier política de juventud, sobre todo aquellas relacionadas con la violencia, no tendrán resultados efectivos. Es decir que es imprescindible superar, además de la pobreza, la marginalidad y la exclusión imaginaria y simbólica. Los jóvenes que son desempleados, que no han sido aceptados en alguna escuela pública o que han emigrado a otros estados u otros países por falta de

⁷⁴ Nateras Alfredo coordinador; *Juventudes sitiadas y resistencias afectivas. Tomo II, problematizaciones, embarazo, trabajo, drogas, políticas*; pág. 85

⁷⁵ *Ibíd.*, pág. 258

⁷⁶ Aguilar F.; *Políticas de juventud en la ciudad de México: de la experiencia cardenista al news divine*; pág. 55 - 71

oportunidades, deben su configuración social de incertidumbre al Estado, el cual funciona mediante políticas de corte ortodoxo, que reflejan los estragos del excluyente modelo neoliberal.

Reflexión

Históricamente las políticas públicas de juventud han sido ejercidas desde un enfoque adulto y vertical que han llevado a la construcción de políticas sin empatía juvenil y, por lo tanto, sin un impacto real orientado hacia la juventud. Esto se debe, en parte, a que se aborda a la juventud desde un enfoque biomédico y pedagógico, es decir, como una etapa biológica caracterizada por la transición e inmadurez, y como una etapa donde no sé sabe, lo que se quiere o lo qué es la vida, o acerca de la realidad.

Esta visión lleva a algunos políticos a considerar que los jóvenes necesitan políticas para guiarlos, para enseñarles a resolver problemas, o para educarlos, creyendo que quienes entienden verdaderamente sus problemas son los creadores (adultos) de las políticas públicas. Estas políticas a la vez están construidas y diseñadas desde la contemplación externa a la juventud y, por lo tanto, los jóvenes son vistos como los beneficiarios (pasivos) de las políticas públicas.

Las políticas de juventud tienen que tener presentes los valores e intereses de los jóvenes. En este sentido, las políticas de juventud serán aquellas que se realizan en los distintos sectores tradicionales del Estado (Educación, Salud, Cultura, Trabajo, etcétera), a través de muy diversos organismos, mediante recursos destinados a programas dirigidos a los jóvenes. Desde luego, también desde organismos específicos, como las Secretarías o Direcciones de juventud.

De esta manera tenemos entonces que las políticas públicas de juventud tienen grandes retos que cumplir, uno de los más importantes es lograr tener una incidencia positiva, transformadora y fiel a las necesidades que enmarcan la realidad de los jóvenes.

Segunda Parte – Las pandillas y la violencia en la CDMX

Introducción

La violencia generalmente es definida como el comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión física, ya que también puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas.

Cuando una persona se ve implicada en una situación que ponga en riesgo su integridad o seguridad como ser humano, se entiende que sufre de violencia. Por lo tanto, un daño físico no es la única expresión de la violencia sino un daño de cualquier tipo que afecte o lastime de cualquier manera a alguien se dice que es violencia.

Hoy en día, estudios demuestran que en la mayoría de las ocasiones cuando un ser humano es violento se debe a que presenta antecedentes de violencia empezando por su hogar y/o familia, lo que lleva a que la violencia vaya presenciándose en un círculo social tras otro.

La violencia sin duda ha aumentado y a la vez se toma ya como una realidad. Esta realidad y la aparición de violencia en nuestra vida cotidiana también ha creado nuevas o más formas de defensa o protección hacia ella, es decir, día a día se trata de controlar y aún más importante evitar el aumento de la violencia.

La violencia indudablemente está más presente en nuestras vidas en la actualidad que años anteriores, pero no quiere decir que se permita esta aparición de tan imperdonable injusticia. Hay que tener en cuenta la importancia sobre el conocimiento de la violencia para que así se pueda aprender cómo actuar adecuadamente ante ella y no permitirla.

La lucha contra la violencia no es una lucha fácil, es por eso que es necesario que se inculquen fuertemente los valores que acabaran con la violencia, esto quiere decir que el gobierno mexicano debe invertir más tiempo y dinero en la educación de un México libre de violencia, que permita saber a las futuras generaciones la gravedad del asunto en cuanto a la violencia y las ventajas de un país seguro.

La normalización de la violencia

No es normal el ambiente actual de nuestra sociedad. Si hace unas décadas había una cultura que crecía de no-violencia, hoy la cultura que crece sin freno es la de la violencia. Basta con leer la prensa o escuchar la radio cualquier día para pensar quedarse en su casa y no salir. La violencia se ha convertido en un espectáculo que inunda los medios de comunicación y redes sociales en nuestro país, nos impacta con escenas escalofrantes. Estamos ya familiarizados con programas televisivos, noticieros, cine y blogs en internet que dramatizan e informan sobre un elevado número de atentados personales, crímenes y delitos que ocurren por diversas partes de la ciudad. Estos han aumentado no sólo en su frecuencia, sino en su gravedad y trascendencia, haciendo ver la violencia como algo natural. En estos programas se observa que la mayoría de los delitos se cometen en grupo o bandas, públicamente y con lujo de violencia. Se habla ya de una “cultura de la violencia” que incluye a mujeres y niños en forma sistemática.

Desafortunadamente nos hemos vuelto insensibles a los signos de violencia que cada vez son más y más comunes. Esta situación nos hace minimizar acciones cotidianas hasta reducirlas en algo normal porque no son tan graves como para catalogarlas como violentas.

Si consideramos que normal significa algo que se considera de ordinario, aceptado socialmente, técnicamente, estamos en lo cierto cuando consideramos como normal verbalizaciones violentas, por citar sólo un ejemplo, pues se han vuelto la norma. Las probabilidades de vivir un episodio de violencia elevada son mayores que en épocas pasadas, cuando lo normal era ser cortés y educado. Habría que reflexionar más en la forma en que se vive hoy, la poca importancia que se da al hecho de existir, de ser, y la sobrevaloración que se le asigna al tener o al poseer, que ha conducido a la sociedad a una carrera sin fin por tratar de alcanzar metas y saciar una sed inagotable de conseguir más.

La violencia no es normal, no debería ser la norma conductual. Si por algo se distingue al hombre por encima de otras creaturas es por ser seres pensantes,

reflexivos y no sólo impulsivos donde el cerebro más primitivo impere. La capacidad de asombro se ha visto rebasada; se vuelve común y aceptable que unos se dirijan a otros con violencia; que unos se rían de otros (y no con otros) de sus penas o penurias; que se expresen de forma vulgar cuando existen mejores formas para decir lo mismo.

La violencia en México

La violencia en México ha ido poco a poco aumentando su presencia, es decir, en años anteriores, México era un país que contaba con una seguridad que hacía sentir a sus ciudadanos libres de caminar por las calles y hasta de disfrutar de un paseo por la noche entre otras cosas. Pero en la actualidad la realidad es otra, ya que la ausencia de seguridad ha creado un país con ciudadanos aterrorizados e indefensos ante la violencia que ataca día a día.

A través de los años hemos visto un cambio drástico en nuestro país, ese cambio principalmente se caracteriza por la falta, cada vez más, de seguridad, es decir, del incremento en la violencia. La violencia en México crece día con día, antes un país pacífico y ahora inunda las portadas de los noticieros y periódicos con noticias sobre asesinatos, raptos y decapitaciones. A pesar de las acciones emprendidas por el gobierno mexicano, las cifras son alarmantes.

El aumento en la violencia está fuertemente relacionado con la ascendente actividad criminal en el país. La falta de una estrategia de combate hacia este problema propició la corrupción y ha creado un ambiente completamente inseguro.

De acuerdo con el informe denominado “Organized Crimen and Justice in Mexico (Crimen organizado y justicia en México)”, del programa Justice in Mexico de la Universidad de San Diego, en colaboración con la UNAM, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Nuevo León, y la Universidad Autónoma

de Puebla, publicado en abril de 2019, México es considerado el segundo país con mayor crecimiento de homicidios en el mundo, sólo superado por Brasil⁷⁷.

La impunidad, la corrupción, la falta de políticas de prevención del delito, el debilitamiento de las instituciones y la desigualdad representan las diferentes causas para que el incremento de la violencia criminal se incremente año con año.

La violencia en la Ciudad de México

El alto nivel de vida de las sociedades industrializadas, no significa necesariamente, una elevada calidad de la misma, ¿por qué? Para contestar tendría que analizarse la violencia en México.

En los años 40's, México inicia su proceso de industrialización, pero es en el sexenio de Miguel Alemán cuando se dan todas las facilidades para la introducción de capitales extranjeros. A partir de entonces el crecimiento se acelera y las ciudades empiezan a saturarse.

Las contradicciones sociales se desarrollan y el sistema autoritario presidencialista enfrenta su gran crisis en el 68. La violencia oficial culmina con la masacre del 2 de octubre y se impone una línea dura. México vive el llamado “decenato trágico” de Echeverría y López Portillo en los que aparte de la concentración de la riqueza y de la especulación, la violencia oficial se ensaña contra las organizaciones de izquierda.

El proceso de descomposición se acentúa, y el sistema de seguridad social desde hace años entra en crisis. La clase en el poder ha utilizado el derecho penal especialmente en contra de la población trabajadora y sus organizaciones políticas. El sistema presidencialista y de partido de gobierno así como la falta de una real fuerza de oposición ha conducido al abuso del poder, a la corrupción y a la

⁷⁷ Diego Badillo y Diego Jiménez, *México es más inseguro que hace un año... y se siente*, 01 de septiembre de 2019; <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Mexico-es-mas-inseguro-que-hace-un-ano-y-se-siente-20190901-0004.html>

especulación desaforada. La policía se ha mostrado incompetente de enfrentar la creciente ola de delincuencia que se ha abatido sobre la sociedad mexicana.

El resultado ha sido el aumento constante de la delincuencia. La policía es corrupta, la burguesía no ha considerado la seguridad pública como prioritaria sino a la seguridad del Estado. La policía ha estado al servicio de la clase en el poder, no al servicio de la sociedad.

El 50% de los delitos es cometido por la policía, los policías cesados por corrupción se integran a la delincuencia. En los años 70's Arturo Durazo informaba que la ciudad de México era la más segura del mundo y que los delitos habían descendido en un 70%. Pero las estadísticas lo desmentían: en 1976 se denunciaron 88,477 hechos delictuosos; y en 1977 la cifra aumento a 111,650 denuncias; y en 1978 iba en aumento. En ese entonces había 40,000 policías uno por cada 4,500 habitantes. "Durazo ceso a 4.300 por corrupción, y muchos de estos se integraron al hampa"⁷⁸. Su adiestramiento les permite formar bandas muy efectivas.

A pesar de la modernización y de la adquisición de nuevos equipos la delincuencia va en aumento. A raíz de la crisis económica del 94 esta ola delictiva se agudizo y se hizo necesario la búsqueda de nuevas alternativas para combatirla y una de ellas fue la de militarizar a la policía capitalina.

Pero a pesar de ello y del uso de computadoras, micrófonos, radios, alarmas, identificación por laboratorio, vigilancia electrónica, radares, helicópteros, tanques, armas sofisticadas, gases, bombas lacrimógenas. Detectores, etc. que Estados Unidos vende a México, la delincuencia va en aumento. Se puede pensar entonces que el resultado se expresa en la fórmula: a mayor tecnología mayor delincuencia.

⁷⁸ Revista Proceso. 4/IX/78

Origen de las pandillas de la CDMX

Las pandillas juveniles, son un testimonio fehaciente del fenómeno de la marginación social, ellas develan la incapacidad del Estado para dar cauce a las expectativas sociales de los distintos grupos, los cuales se multiplican a medida que se reblandecen las estructuras de poder y las instituciones del estado se tornan menos receptivas a las creencias y diversificadas necesidades de los distintos grupos⁷⁹.

Durante los años 40's y 50's aumento la migración de lo rural a lo urbano, lo cual genero el establecimiento de esta población en las horillas de la Ciudad de México. Los jóvenes que no tenían oportunidad de ir a la escuela y que vivían en familias fragmentadas, migraban hacia las ciudades que en aquel entonces se consideraba el progreso. Tras ser jóvenes olvidados por las instituciones y agencias oficiales las formas de sociabilidad se daban en la calle, con los demás chicos de situación parecida, sustituyendo a la familia que muchos no tenían, creando un lenguaje y una vestimenta característica de su "barrio" al que pertenecían, símbolos guadalupanos, mexicas y estadounidenses.

Estos chicos en su mayoría se ganaban la vida en trabajos mal pagados y solo unos cuantos asistían a la escuela, al terminar se reunían con su gente. Demostrando el respeto, la fidelidad y su pertenecía a la "palomilla" (grupo de amigos) mediante los conflictos violentos con otros agrupamientos. Estos colectivos de jóvenes se denominaron pandillas, las cuales al tener prácticas diferentes a las de la sociedad, en general fueron relacionadas como delincuentes juveniles, en aquel entonces y aun en nuestras fechas el ser pandillero era y sigue siendo sinónimo de delincuente.

La prensa describía a los jóvenes pandilleros con vocablos estigmatizantes, los medios de comunicación jugaron un papel muy importante para la construcción de discursos anti pandillas, lo cual provoco que la sociedad los excluyera; si de por sí

⁷⁹ Castillo A.; *Pandillas Juveniles. Identidad y acción colectiva en el siglo XXI*; pág. 17

muy pocos tenían acceso a las escuelas y al trabajo bajo estas ideas sociales, los jóvenes de barrios pobres les era aún más difícil integrarse a las estructuras formales, reafirmando su grupo de pertenecía.

En la década de los prodigiosos años 60's surgieron muchas movilizaciones donde los protagonistas fueron los jóvenes. Muchos llaman a los jóvenes de esa época (Monsiváis, Saldaña, José Agustín, etc.) como los "rebeldes sin causa" basados en el film estadounidense de Nicolas Ray y James Dean en 1957. Esta metáfora de los "rebeldes sin causa" resulta ser interesante puesto que no solo en México se evidencio, sino también en muchos otros países del mundo y América Latina. Se les denominaba así a los jóvenes pertenecientes a las clases medias y altas, que se oponían y cuestionaban al mundo que sus padres les heredaban, en contra del "ser joven" que para esas clases sociales era el "ser junior". Los jóvenes bien acomodados como forma de protesta tomaron la imagen de los chavos bandas tradicionalmente de los barrios pobres; se adjudicaron en el mundo de los pandilleros, de la violencia y de los rebeldes.

En influencia de los eventos mundiales, como la guerra fría y la guerra de Vietnam, y la influencia de la música, los jóvenes de Estados Unidos comenzaron a agruparse con base a las ideologías en común (los rockanroleros, los hippies) que a su vez influenciaron en muchos países, uno de ellos, México; para protestar por diferentes formas su inconformidad con las estructuras sociales, las desigualdades sociales e injusticias, el consumo y las guerras; y que en común se sostenía la idea del cambio mediante la acción colectiva como los movimientos sociales (movimiento estudiantil del 68) y movimientos culturales ("El Festival Rock y Ruedas de Avándaro" en 1971).

Ya en los finales de los setentas y en la década de los ochentas las agrupaciones juveniles tuvieron auge en México, a partir de las distinciones musicales e ideológicas como expresión de pertenencia y divergencia a las prácticas hegemónicas. Época donde da origen a las denominadas subculturas: cholos, punk, los chavos banda y los chavos fresas; cada una de estos agrupamientos se configuran a partir de elementos importantes como el gusto por la música en común,

los chavos banda se caracterizaban por la música rock, chicos provenientes de lugares populares aunque no necesariamente eran pobres; por el contrario los chavos fresas de lugares residenciales de clase alta con gustos por la música pop Estadounidense y Mexicana.

Los cholos descendieron de los pachucos de los años sesentas más que identificarse por un solo gusto musical se caracterizaban por su vestimenta; la vestimenta, es una forma de identificación en estos agrupamientos pues depende del agrupamiento al que se pertenezca, como el caso de los punk su ropa era extravagante para la época, vestían con estoperoles, de cuero y peinados exóticos con el cabello teñido de colores.

Este conjunto de jóvenes punk se caracterizan por su ideología; en contra del sistema, criticando las clases sociales, los espacios, en los que se desenvuelven, en los agrupamientos de clases populares en ocasiones el punto de reunión era la calle, los bares, las tocadas, en el caso de los chavos fresas las discotecas, las escuelas (una gran parte de estos jóvenes tenían una educación en escuelas privadas); las prácticas sociales, es decir; las actividades que los identificaba y distinguía de otras agrupaciones como el consumo de drogas, el tipo de baile según la música, el vandalismo, el estudio, deporte.

El problema de las pandillas en la CDMX

Como ya se mencionó antes las pandillas son agrupaciones de adolescentes y jóvenes, hoy de ambos sexos, mayoritariamente varones en edades que fluctúan entre los 13 y 29 años que viven problemas comunes y comparten además los mismos intereses. Pero las pandillas ya no son como antes se conocían, se han vuelto más violentas, han pasado a ser fuerzas básicas del crimen organizado.

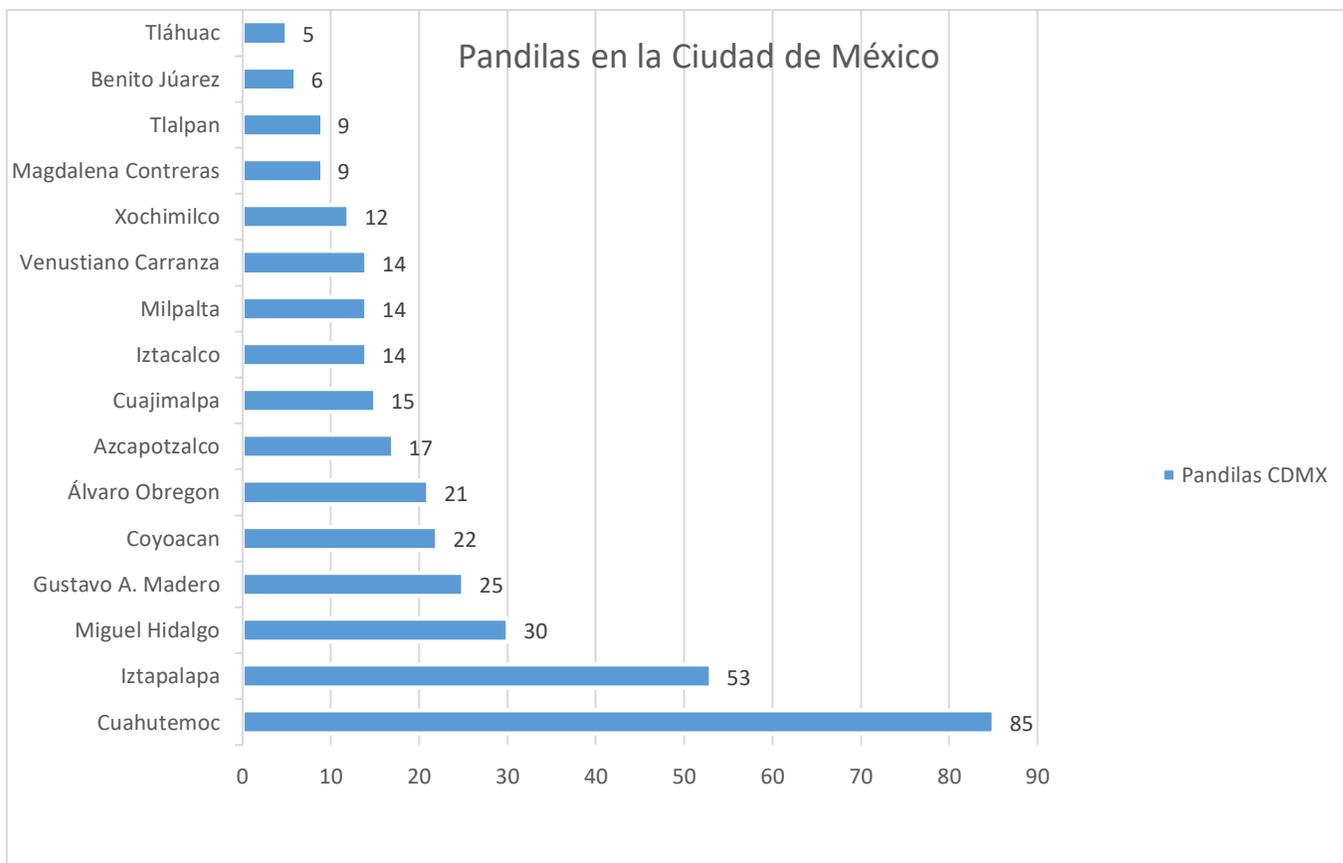
Los principales delitos que comentes estas pandillas son: narcomenudeo, extorsión y robo en el transporte público. Sus actos criminales no los hacen a gran escala, sin embargo, el grado de violencia con el que los realizan son muy alto.

Una característica muy específica de este tipo de grupos es que son jóvenes. Muy jóvenes. Algunos inclusive son menores de edad, gente de entre 13 y 30 años. Es gente que de plano dejó la escuela, cayó en adicciones, fueron abandonados y, por lo mismo, son muy violentos, muy audaces, están armados, en muchas ocasiones utilizan otro tipo de medios como arma blanca, palos, etcétera. Son violentos en general.

Además de los delitos que cometen, la violencia se incrementa por pleitos internos, miembros de las mismas células que por alcohol o situaciones pasionales, reaccionan de manera muy violenta. Tanta es la violencia, que incluso en algunas zonas han decidido pelear la plaza con los grandes cárteles de la droga que operan ahí, cárteles que tienen mucha más capacidad de poder y que, por supuesto, eso va generando enfrentamientos que terminan en homicidios, lesiones y en disturbios.

El crecimiento de estas pandillas se da a partir de que gobiernos anteriores abandonaron a esos territorios en materia de seguridad pública, particularmente en los límites de la zona metropolitana.

En la ciudad de México existen alrededor de 351 pandillas de delincuentes muchas de las cuales han incorporado a sus filas a menor de edad adolescentes y jóvenes, de acuerdo con el diagnóstico elaborado para el programa de atención a jóvenes en situación de riesgo, en la delegación Cuauhtémoc se han identificado 85 bandas, es decir, el 24.22% del total que hay en la ciudad, le siguen Iztapalapa con 53 pandillas; Miguel Hidalgo con 30; Gustavo A. Madero con 25; Coyoacán con 22; Álvaro Obregón 21; Azcapotzalco con 17; Cuajimalpa con 15; Iztacalco, Milpalta y Venustiano Carranza con 14 cada una; Xochimilco con 12; Magdalena Contreras y Tlalpan con 9; Benito Juárez con 6; y Tláhuac con 5.



⁸⁰ Elaboración propia con información del *Programa de atención a jóvenes en situación de riesgo*, del IMJUVE.

La delincuencia en la CDMX

El país está lleno de focos rojos asociados con la violencia y la inseguridad. La capital del país no es excepción. En el actual sexenio se habla de disminución de la delincuencia, sin embargo, los ciudadanos sabemos que no es así, las cosas en poco o nada cambian, los secuestros, extorsiones, asesinatos y un sinnúmero de delitos, siguen en el día a día en la Ciudad de México.

⁸⁰ IMJUVE, *Programa de atención a jóvenes en situación de riesgo*, enero del 2019, Secretaría de Desarrollo social, Gobierno de la Ciudad de México

Lejos quedó aquella ciudad idílica en la que cualquiera salía sin miedo a toda hora del día. Ahora el miedo se ha vuelto un ingrediente de la vida cotidiana capitalina. La zona oriental de la Ciudad de México, la que colinda con el Estado de México, se ha convertido en una zona en alto grado de violencia. Los robos a mano armada y los asesinatos en estos se han incrementado en los últimos meses y esto sin duda tiene un efecto dentro del día a día de los capitalinos.

Estamos viviendo un proceso de violencia que golpea y ataca a la Ciudad de México todos los días y esto ha ido incrementando, en donde la sociedad ha sentido este duro malestar de violencia porque el ciudadano es el afectado cuando por la calle recibe un golpe, una amenaza, un robo, acoso, algún asalto y es cuando nos preguntamos ¿en dónde está la seguridad?, porque las autoridades no hacen algo.

Cuando no estamos denunciando estos hechos, simplemente estamos dejando que se incremente más la violencia y no vemos la seguridad que nos debe otorgar el Estado; estos deberían crear propuestas, estrategias para minimizar la delincuencia para que las personas recuperen la confianza de salir tranquilos de sus casas, pasear un rato, divertirse con sus amigos sin salir con esa preocupación de que en cualquier momento te pueda suceder algo porque no te encuentras seguro en esta Ciudad, ya que la delincuencia le ha dado una gran golpe contundente al sistema de seguridad pública, pero sobre todo a la sociedad.

Los delitos como robo, asalto y robo a vehículos son cada vez más seguidos en la Ciudad de México. Hay víctimas de la delincuencia que no han salido heridas, pero hay otras que si sufren de actos de violencia en medio de un asalto. Las víctimas de la delincuencia son demasiadas y también existen miles de historias. Se encuentran personas que no denuncian por falta de tiempo o porque no confían en la justicia y así como los que denuncian, esos quedan igualmente en la impunidad por falta de denuncia.

Los delitos de alto impacto que considera la PGJDF son: robo a vehículo con o sin violencia; robo a transeúnte con o sin violencia; robo a negocio con violencia; robo

a repartidor; robo a bordo de un autobús; robo a cuentahabiente; robo violento en casa; robo en taxi; robo en el interior del metro; robo a transportista.

Es un hecho claro que la delincuencia ha aumentado en la Ciudad de México y los expertos ven que la presencia del crimen organizado va en aumento. Es por ello que los que nos encontramos en la Ciudad de México ya no nos sentimos seguros al salir de nuestras casas porque no se sabe si regresaremos con bien. Las autoridades deberían de tomar acciones para que la población se sienta segura y confiemos en que están haciendo su trabajo porque hasta ahora no se ha visto movimiento alguno por parte de la seguridad pública.

Alcaldías con mayor índice delictivo

La violencia se ha incrementado fuertemente en México desde 2008. La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes ha aumentado de 8.4 en 2007 a 23.8 en 2010⁸¹. Las denuncias por delitos de alto impacto en la Ciudad de México, desde robos con violencia hasta los homicidios dolosos, se han incrementado en 11 de las 16 delegaciones, es decir, en casi el 70% de las demarcaciones. Tláhuac y Cuauhtémoc son los focos rojos, con un incremento criminal superior al 40%.

Con base en información de la Procuraduría General de la Ciudad de México la cual nos indica que, de enero a julio de 2017, se denunciaron en total 115 mil 34 delitos del fuero común. En promedio son 547 nuevos delitos denunciados cada día, o lo que es lo mismo, **un nuevo ilícito reportado cada tres minutos.**

Lo anterior significa un incremento general de la incidencia delictiva en la ciudad del 12.7% en este año, en comparación con 2016. De enero a julio del año pasado se habían denunciado casi 14 mil delitos menos que en 2017. Estos datos son sin

⁸¹ Estimación a partir de datos de INEGI, SINAIS y CONAPO.

tomar en cuenta que, de acuerdo con datos del INEGI, el 90% de los delitos en realidad no se denuncian, y no aparecen en los registros oficiales

Aunque el promedio global de delitos del fuero común se ha disparado en la CDMX, hay algunos ilícitos con incrementos que llaman la atención. El tema de homicidios es conocido. Los homicidios en la CDMX se encuentran en nivel récord, la CDMX experimenta sus peores años en cuanto a este delito del que se tenga registro. Por ejemplo, de enero a julio del 2017, el saldo fue de 621 carpetas de investigación por este delito, 18.5% más en comparación con el 2016

Pero además hay otros delitos, como los robos a pasajeros en el interior del Metro, que se han elevado, ya sea con y sin violencia. Dicho delito se ha cuadruplicado, pues pasó de 245 casos denunciados en 2016, a mil 105 casos en lo que va de 2017, representando un incremento del 351%.

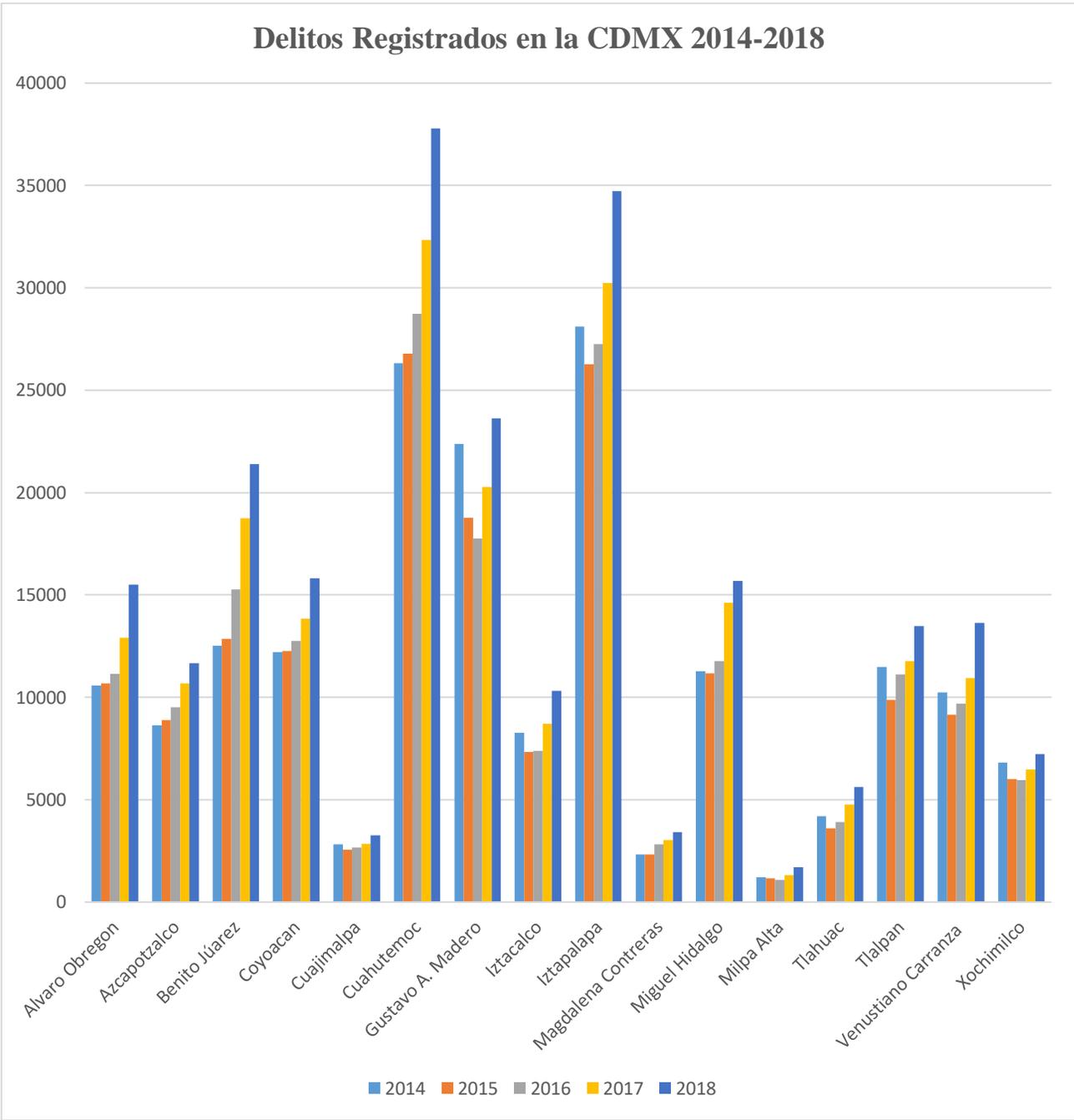
Otros dos incrementos notables también afectan a pasajeros del transporte público. Se trata de los robos en camiones, trolebuses o Tren Ligero, con un alza del 51.6% (durante el 2018 respecto al año anterior), y de los robos en unidades del Metrobús, que acumulan un incremento del 50% (con 177 casos).

Un delito grave, el de lesiones cometidas por arma de fuego, también registra un incremento considerable del 43%, luego de que de enero a julio de este año se registraron 993 casos, que son 300 casos más que los registrados el año pasado

Otros delitos que registraron un incremento en 2017, fueron los robos en bicicletas con un alza del 42%; los robos a transeúntes en general (con y sin violencia), con un repunte del 11.5%, y los robos de vehículos (con y sin violencia), que tuvieron un alza del 0.68%.

Los datos oficiales revelados por la Procuraduría permiten conocer cuáles son las delegaciones que registran, el mayor incremento de delitos, y cuáles son las que tienen la mayor tasa delictiva. Revisando la siguiente gráfica, se puede observar

que en un periodo de cuatro años la violencia y los delitos han aumentado considerablemente.



Elaboración propia con datos de la Procuraduría General de la Justicia de la Ciudad de México

Los transeúntes son los más afectados por los múltiples asaltos que ocurren en la ciudad. Los delitos como robo, asalto y robo de vehículos son cada vez mayores en

la Ciudad de México. Hay víctimas de la delincuencia que no han salido heridas, pero hay otras que si sufren de actos de violencia en medio de un asalto. Las víctimas de la delincuencia son demasiadas y también existen miles de historias. Se encuentra personas que no denuncian por falta de tiempo o porque no confían en la justicia, así como los que denuncian muchas veces desisten por los mismos motivos.

Es así que en una idea general de la población se sostiene como argumento, para explicar el incremento de los índices delictivos, que debido al nuevo sistema penal hay delincuentes que están quedando libres pese a su peligrosidad, en una especie de puerta giratoria, donde metafóricamente entran y salen del reclusorio sin arrepentimiento alguno los infractores.

Incidencia delictiva en Iztapalapa

Iztapalapa es la alcaldía más poblada de la Ciudad de México. Cuenta con casi dos millones de habitantes, lo que significa que concentra, asimismo, el mayor número de personas marginadas, con 26 por ciento, después de Gustavo A. Madero, con 11.4, y detrás, Álvaro Obregón, con 9.7 por ciento.

Existen 512 colonias en esa demarcación, 65 de las cuales, son refugios de delincuentes y tienen un alto índice delictivo⁸². Las de mayores denuncias de narcomenudeo, por ejemplo, son Juan Escutia, Santa Marta Acatitla Norte, Unidad Emita Zaragoza y El Salado⁸³. En la esta delegación, operan entre 150 y 190 pandillas, dedicadas a diversos delitos, entre os que sobre sale el robo a transeúnte y el robo de vehículos con y sin violencia.

⁸² Información de la PGJ de la CDMX

⁸³ *Ibíd.*

Delito	Diciembre 2018	Julio 2019	Variación Porcentual
Homicidio	35	21	-40%
Lesiones Dolosas por arma de fuego	37	27	-27%
Violación	17	24	41%
Secuestro	3	3	0%
Robo de Vehículo C/V	126	84	-33%
Robo de Vehículo S/V	185	137	-26%
Robo a Casa Habitación C/V	17	13	-24%
Robo a Casa Habitación S/V	66	71	8%
Robo a Negocio C/V	122	86	-30%
Robo a Transporte Público Colectivo	133	89	-33%
Robo a Transeunte en Vía Pública	382	263	-31%
Robo a Transportista	11	2	-82%
Violencia Familiar	278	399	44%

Fuente: Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia

Estas bandas delictivas se mueven en autos robados, y las edades de sus integrantes, la mayoría adolescentes, van de 12 a 30 años. Algunas, incluso, tienen su especialidad, como los de la colonia Juan Escutia, que se dedica al robo de autos; Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, a la distribución de drogas; en Ejército de Oriente, asalto a transportistas; en Santa María Aztahuacán, almacenaje de productos robados, y en Ermita Zaragoza, al tráfico de armas.

Jóvenes infractores

Una de las principales causas a que se atribuye el aumento de la violencia ha sido la actuación y disputas entre organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico. Aunque los datos varíen de acuerdo con la fuente, la mayoría de los estudios e informes oficiales del país atribuye gran parte de los homicidios de los últimos años a la llamada “guerra contra el narcotráfico”.

La violencia extrema viola el derecho humano más básico: el derecho a la vida. Tal violación ocurre de manera más pronunciada entre la población joven,

quienes están sobrerrepresentados como responsables y víctimas de la violencia, y son actores centrales en cualquier discusión acerca de crimen y violencia. Los jóvenes de 10 a 29 años representan aproximadamente un tercio de la población mexicana.

La mayoría de los delitos cometidos a transeúntes son por jóvenes que tienen entre 15 y 25 años, esto significa, que desde muy jóvenes se están dedicando a robar por diferentes motivos, ya sea por falta de estudios, problemas con sus padres, porque necesitan dinero o falta de empleo, y lo ven como una forma rápida y fácil de obtener dinero. Los que se dedican al robo de vehículos, viviendas o en cajeros automáticos tienen entre 25 y 35 años porque lo ven como una forma de obtener ingresos.

La situación de la violencia en el país tiene a los jóvenes como víctimas y como agresores. La tasa de homicidio juvenil se ha incrementado desde 7.8 en 2007 a 25.5 en 2010⁸⁴. Los jóvenes representan 38.2% de las víctimas de homicidios en México de 2000 a 2010.

Varios estudios internacionales coinciden en señalar que las personas de 14 a 25 años tienden tener una alta participación en los delitos, es decir, en actos ilegales (Mc Laughlin y Newburn, 2010; McCord et al., 2001; Newburn, 1995). Esto significa que son la parte más vulnerable no sólo para cometer actividades delictivas, sino también como víctimas del delito o para formar parte de la población penitenciaria.

Los jóvenes han sido responsables de la mitad de los delitos desde 2010. Sobre los jóvenes que han participado en delitos, 6 de cada 10 tienen entre 18 y 24 años (60.5%) y 9 de cada 10 son hombres (91.5%)⁸⁵. Un del total de la población penitenciaria capitalina de 26 mil 422 presos; el 25.82 %, es decir 6 mil 824 son

⁸⁴ Estimación a partir de datos de INEGI, SINAIS y CONAPO.

⁸⁵ *Ibíd.*

personas entre los 18 y 29 años; el 38.02 %, 10 mil 47 reos, tienen entre 30 y 39 años, es decir, que 16 mil 871 internos, el 63.85 % del total, es menor a los 40 años

Es indudable que la violencia y la agresividad de estos jóvenes se han vuelto recurrente en sus hogares y también en sus entornos, tienen muy poca comunicación con sus padres, baja autoestima, escasa formación en valores sociales, personalidad antisocial, escasez de necesidades básicas en sus hogares. Es preciso señalar que muchos de estos jóvenes han sufrido maltrato físico y psicológico no solo en sus hogares, también en sus escuelas, inculcando con ello un gran resentimiento que lo expresarán integrando una pandilla.

Los Jóvenes de la CDMX

En la Ciudad de México hay alrededor de 2 millones 637 mil 314 jóvenes. Del total, las alcaldías con la mayor población juvenil son Iztapalapa (602,530), Gustavo A. Madero (357,232), Álvaro Obregón (231,822), Tlalpan (212,592) y Cuauhtémoc (155,331)⁸⁶. La inseguridad, la precarización de la vida, el bienestar y la falta de oportunidades escolares y laborales son los temas que más dudas provocan a los jóvenes de entre 12 y 29 años.

Los jóvenes de entre los 12 y los 18 años, son un sector de la sociedad altamente vulnerable. Parte del problema radica en que su especificidad se pierde al ser incluidos en grupos de población más grandes, como el de los niños (0 - 17 años) o el de los jóvenes (15 - 29 años), por lo que sus necesidades específicas no son atendidas las más de las veces por las políticas públicas.

Sumado a lo anterior, la violencia y la pobreza tienen un efecto mayor en quienes están en esta etapa, en la que el cerebro está en un proceso de maduración que lo hace muy maleable y por lo mismo tremendamente expuesto e influenciado por las condiciones externas.

⁸⁶ Datos INEGI, registro de población 2015

Un niño o niña creciendo en la pobreza, sin acceso a una educación de calidad y con oportunidades limitadas para involucrarse en actividades productivas puede verse fácilmente atrapado(a) en un círculo de violencia que continúe hasta su vida adulta.

En el caso particular de México, los índices de desigualdad económica, la pobreza y la violencia son muy altos. Esta violencia estructural encuentra víctimas fáciles entre los adolescentes, que se pueden ver afectados a nivel neurológico, pues fenómenos como la violencia pueden desviar el curso del desarrollo de sus cerebros, con consecuencias permanentes tanto para los individuos como para la sociedad.

El promedio de edad de los jóvenes que viven en la CDMX está entre los 18 y 29 años, con el 70%, y el resto entre los 12 y 17. Del total, el 64% son mujeres. El 45% tiene hasta el bachillerato como nivel máximo de estudios, el 27% educación básica y el 24% licenciatura. Más de la mitad de los jóvenes capitalinos se dedica a estudiar y tres de cada diez trabaja en la formalidad, informalidad y por cuenta propia.

Los temas que más les preocupan⁸⁷ a los jóvenes son: la salud y bienestar, acceso a agua limpia, educación de calidad, ponerle fin a la pobreza, tener un trabajo decente, crecimiento económico y la igualdad de género.

Mientras que sobre el lugar en el que viven, las principales problemáticas que enfrentan los jóvenes de la Ciudad de México son: la delincuencia y violencia; la contaminación; la falta de agua potable; el tratamiento y recolección de basura; así como los salarios insuficientes y la falta de empleos. Entre las soluciones que proponen están aumentar el número de patrullas y tener policías mejor capacitados, que haya más oportunidades de trabajo y mejores salarios, y que el transporte sea más económico.

⁸⁷ Encuesta de Tendencias Juveniles 2018, IMJUVE

También opinan que para mejorar sus condiciones de vida necesitan más espacios deportivos, mejores servicios de salud pública, que la educación media y superior sea de más fácil acceso y gratuita, que haya internet público en toda la ciudad, corredores culturales, campañas contra la discriminación.

Reflexión final

El Estado mexicano debe garantizar las condiciones necesarias para el libre y sano desarrollo de los niños. El artículo 4o., párrafo IX, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que en todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio de interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral, y dicho principio debe guiar el diseño y ejecución de las políticas públicas dirigidas a la niñez.

Se percibe que no se ha cumplido con el derecho fundamental de los menores porque la tendencia de los mismos hacia la realización de delitos ha incrementado en los últimos años.

Es necesario que el Estado mexicano se interese más por los menores mediante la implementación de políticas adecuadas, efectivas, además de una mayor asignación de recursos para garantizar los intereses de los jóvenes. Los niños y jóvenes son el futuro y destino de nuestro país, es por ello que se deben realizar todos los esfuerzos necesarios para que puedan crecer y desarrollarse en un ambiente de paz, cordialidad y oportunidades de superación.

Tercera Parte – Políticas para la juventud en la CDMX

Introducción

La sociedad actual ofrece al adolescente contenidos materialistas por encima de la transmisión de valores éticos, morales y humanísticos, lo que puede influir negativamente en su formación, lo que trae consigo un peso fuerte y específico para la formación de los jóvenes mexicanos.

Tenemos que la delincuencia juvenil alcanza su mayor expresión entre los 13 y 15 años de edad, ya que es un periodo en el cual el menor tiende a relacionarse con otros jóvenes de su edad⁸⁸. Un aspecto importante es el hecho de que tener un grupo de amistades delincuentes predice problemas escolares y comportamientos antisociales, lo que puede llevar a delinquir⁸⁹.

También resulta importante considerar la influencia que tiene el entorno⁹⁰. De acuerdo con datos de INEGI en 2010, de 2000 a 2008, los jóvenes de 16 a 19 años constituyeron el 50% de los presuntos delincuentes del país en materia penal⁹¹, respecto a delitos del fuero común.

Si bien es cierto que existe una carencia de investigaciones a nivel local dedicadas a delincuencia juvenil; sin embargo, en lo cotidiano y a nivel local (entre vecinos), se habla de diversas acciones delictivas llevadas a cabo por adolescentes, e incluso, niños.

⁸⁸ Jiménez, R. (2005). *La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual*, *Papeles de Población*, 11(43), 243-244.

⁸⁹ Lodewijks, H.;Doreleijers, T.; De Ruiter, C. (2008). *SAVRY: Manual para la valoración estructurada de riesgo de violencia entre jóvenes*. Generalitat de Catalunya. Departamento de justicia. Pp. 57-63

⁹⁰ Op. Cit. Lodewijks, H.;Doreleijers, T.; De Ruiter, C. (2008). *SAVRY: Manual para la valoración estructurada de riesgo de violencia entre jóvenes*. Generalitat de Catalunya. Departamento de justicia. Pp. 57-63

⁹¹ Banco Mundial (2012). *La violencia juvenil en México. Reporte de la situación, el marco legal y los programas gubernamentales*.

Esto podría ser, en parte también, consecuencia de la exclusión social, la cual es una realidad en muchos países del mundo, incluido el nuestro. Muchas personas no cuentan con los recursos suficientes para llevar una vida digna, una situación que cada vez afecta a más ciudadanos lo cual termina afectando directa o indirectamente a los jóvenes y su entorno.

Como se mencionó en la primera parte de este documento, factores como los problemas de salud mental, el consumo abusivo de alcohol, la disminución del Capital Social, en términos del desarrollo de la "confianza social", así como el deterioro en la velocidad del progreso de la educación están fuertemente asociados a las conductas violentas.

Todos estos factores se presentan en un marco social y económico, donde las condiciones de pobreza, desigualdad y desempleo, pueden propiciar el desarrollo de patrones de comportamiento violentos para la resolución de conflictos y la lucha por la supervivencia. Ello puede generar o reforzar "culturas de violencia" que legitiman la fuerza como medio para resolver frustraciones y diferencias.

Actualmente en nuestro país vivimos una ola de violencia desenfrenada, por lo cual se ha desensibilizado el valor de la vida y el respeto humano, con un notable deterioro de la referida "confianza social", tanto de parte las autoridades, como de la población civil. Inclusive entre los niños y jóvenes que se han desarrollado en medio de dichos conflictos y que, en la cultura de las armas, adquieren las respuestas violentas como normales.

A esto puede agregarse que la familia como ámbito de formación de la persona, si genera un núcleo de intolerancia y violencia, en oposición a un núcleo familiar de comunión y protección afectiva y social, que puede transmitir "modelos de comportamiento violento" que son trasladados y ejercidos en sociedad.

Es por ello que es de vital importancia que la población joven cuente con oportunidades suficientes y apropiadas, que le permitan desarrollarse plenamente y ser ciudadanos productivos.

También es indispensable que las y los jóvenes mexicanos cuenten con acceso a servicios de salud, vivienda, educación, así como al empleo y a canales de participación.

De esta manera se podrán sentar las bases para que la juventud mexicana pueda ser productiva y, así, participe activamente en el aumento de los niveles de bienestar, inversión y desarrollo en el país. Por el contrario, si la población joven se enfrenta a una escasez de oportunidades dignas, estos buscarán adquirirlas por otros medios aun así si esto resultase ilegal.

Es por ello que es importante que se generen políticas públicas orientadas al desarrollo y ocupación de los jóvenes. Políticas que ayuden al desarrollo integral y profesional de estos. Políticas que ayuden para el aprovechamiento de la energía y talento de los jóvenes.

Con ayuda de estas políticas bien orientadas y con las instituciones correspondientes para el seguimiento de estas, se podría bajar el índice de jóvenes desocupados y participantes de la delincuencia y violencia que hoy día azota al país.

Las Instituciones

La crisis económica, los recortes sociales y la dura situación por la que pasa el sector laboral, entre otros motivos, provocan problemas como la desintegración de familias enteras, que al no poder acceder a los recursos necesarios busca ayuda en diferentes organismos.

Las instituciones sociales⁹² son las encargadas de ayudar de diferentes formas a personas o familias que no pueden llevar una vida digna ya sea por falta de recursos económicos o por diferentes causas o problemas que no pueden solucionar por sí solos. Su finalidad es brindar un servicio público que resulta necesario para la ciudadanía. Por lo general, los servicios brindados por los organismos gubernamentales son gratuitos y se solventan a través de los impuestos y de otros ingresos que percibe el Estado.

Hay instituciones gubernamentales encargados de proteger el medio ambiente dentro del país, otros encargados de preservar la memoria histórica, otros que se dedican a la emisión de dinero y documentación para los residentes, otros organismos se encargan de mantener organizado el sistema de educación y de trabajo.

Cada uno de ellos elabora planes de acción con el fin de desarrollar un trabajo que sea satisfactorio para la población y el bien del país. Entre algunas de las medidas que deben tomar se encuentran la de proponer leyes que los ayuden a llevar a cabo una buena labor y que den importancia a todo el trabajo que se realiza dentro de la institución, entre otras muchas cosas.

A diferencia de los organismos gubernamentales, las ONG son instituciones que no se encuentran afiliadas al Estado y que trabajan por el bien común sin pretender una recompensa por ello.

⁹² Pérez Porto Julián y Gardey Ana. *Las organizaciones sociales*, 2013

Generalmente estos organismos se financian a través de las donaciones y no pueden cobrar por sus servicios debido a lo estipulado por los estatutos de formación de este tipo de organismos.

Es importante señalar que los organismos gubernamentales fueron creados con el objetivo de facilitar la organización en la vida en sociedad; no obstante, muchos ciudadanos se quejan de que generalmente estas instituciones son un espacio a través del cual el Estado consigue tener un mayor control sobre la ciudadanía, y una estrategia para engrosar las listas de empleos (y empleados) que se pagan a costa de los impuestos y que, en la práctica, no aportan ningún beneficio para la vida social.

Sea como sea, dentro de lo que es una sociedad democrática, los organismos gubernamentales ocupan un lugar importante porque son los encargados de asegurarse que los ciudadanos cumplen con sus obligaciones para con el Estado.

Las instituciones para la juventud

Los jóvenes constituyen un grupo importante de la sociedad mexicana. Tan solo en México equivalen al 25.7% de la población, lo que se traduce en 30.6 millones de jóvenes de entre 15 y 29 años. (INEGI, 2017)

Sin embargo, muchas veces son ignorados por los gobernantes, ¿cómo?, al no generar políticas públicas dirigidas a este sector, y que es un grupo considerado únicamente en vísperas del proceso electoral.

Aunado a esto, la falta de participación juvenil se debe al descontento y desconfianza por parte de la sociedad, gracias a la manera en cómo se han llevado a cabo las acciones gobierno. Estas acciones de gobierno mal orientadas hacia las necesidades reales de las personas y la escasa generación de oportunidades de desarrollo, alimentan el círculo vicioso del sistema, en donde la participación ciudadana va disminuyendo gradualmente debido a la poca credibilidad del gobierno. Es decir, la gobernanza llevada a cabo por el gobierno no está generando gobernabilidad. Entendiendo gobernanza como las acciones que realiza el gobierno

con ayuda de otros actores políticos, sociales y económicos para generar un bien común; y gobernabilidad como aquella capacidad del gobierno para generar dichas acciones, en el marco de la legalidad.

Bajo este contexto, es fundamental aceptar que si se quiere o requiere trabajar con jóvenes existen formas básicas para lograr conectar con sus realidades y poder servirles. En primer lugar, nada se hace sin ellos, es decir sin involucrarles, sin cuestionarles, sin escucharles; en segundo, todo en apego a sus derechos como jóvenes, lo cual requiere contar con la suficiente perspectiva de juventud al momento de diseñar e implementar cualquier programa, servicio, acción, campaña o mensaje para ellos.

Las políticas del gobierno orientadas hacia los jóvenes de la ciudad de México se sostienen fundamentalmente sobre programas implementados desde el Instituto mexicano de la juventud. Es por ello que todos los años (a partir de 1999), el Instituto de la juventud (Injuve) colabora con los adolescentes emprendedores apoyando económicamente a los mejores proyectos de creación de empresas e incentivando a los estudiantes a realizar servicios sociales aplicando su conocimiento en acciones a favor de la comunidad. De esta manera, el Imjuve trabaja para los 37.9 millones de jóvenes facilitándoles espacios de creación, participación, innovación y expresión a través de las diversas convocatorias donde de manera libre discuten y expresan sus ideas.

Para crear políticas públicas a favor de los jóvenes el Injuve investiga para saber, qué piensan, cómo se ven, cuáles son sus necesidades, contando con diversos instrumentos de investigación que dan cuenta de los cambios demográficos, socioeconómicos, políticos para crear programas que respondan a las demandas y necesidades de los jóvenes.

El Injuve

Entre 1997 y el año 2000 (durante la jefatura de gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas en la Ciudad de México), se avanzó en la conceptualización del joven como sujeto

de derecho, al que se le tenían que dirigir políticas específicas; para ello se abrió la Dirección de Programas para la Juventud, primera instancia en la ciudad encargada de generar políticas públicas para los jóvenes.

Se aprobó la ley de las y los jóvenes que preveía desde entonces la creación del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México y se promovió la intervención comunitaria de los jóvenes con programas como “Jóvenes por la Ciudad”. La virtud de esta administración es que puso los cimientos para la creación de una política de juventud local. Esta política lo que hizo fue poner el problema de la juventud en la agenda gubernamental y sobre todo en la agenda pública

Creado en 1999, el Instituto de la juventud es una entidad del Gobierno Federal, cuyo trabajo es hacer políticas públicas a favor de los jóvenes mexicanos para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.

Esta es la dependencia rectora y referente en materia de juventud en la que se reconoce a las y los jóvenes como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo. Su misión es impulsar y promover el desarrollo integral de las y los jóvenes; a través del diseño, coordinación, articulación y monitoreo de la política nacional de la juventud⁹³.

Es con estos antecedentes que el Imjuve trata de responder a la demanda de los jóvenes en materia educativa, de asesoría psicológica, laboral, prevención de adicciones, asesoría jurídica y difusión de actividades culturales.

Además de servir como apoyo integral para crear políticas públicas a favor de los jóvenes, el Imjuve investiga para saber, qué piensan, cómo se ven, cuáles son sus necesidades. Para esto cuenta con diversos instrumentos de investigación que dan cuenta de los cambios demográficos, socioeconómicos, políticos para crear programas que respondan a las demandas y necesidades de los jóvenes.

⁹³ Instituto Mexicano de la Juventud, Gobierno de México, 2020.

Para efectos prácticos y de administración, el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (órgano desconcentrado del Imjuve) es la instancia rectora y coordinadora de las políticas públicas dirigidas a las personas jóvenes en la Ciudad de México a nivel local y territorial en coordinación con las Alcaldías.

Es un organismo público descentralizado que promueve el respeto de los Derechos Humanos de la población joven de la Ciudad de México. Sus funciones principales son, coordinar, articular e instrumentar la política pública dirigida a las personas jóvenes dentro de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México.

Además es el encargado de crear mecanismos de coordinación institucional entre instancias del gobierno, delegaciones, organismos no gubernamentales, instituciones de asistencia privada y asociaciones civiles que realizan trabajo con jóvenes o que tengan relación con las temáticas de juventud.

Políticas implementadas por el Injuve

Las Política Social se asocia con “gastos y acciones que inciden directamente en el bienestar de la población”⁹⁴, concibiéndose como “un conjunto de programas y acciones cuyo objetivo es la satisfacción de necesidades sociales que están en constante cambio y redefinición⁹⁵.”

Es así que entendemos a la Política de Juventud como “el conjunto de programas y acciones que se orientan tanto al logro y realización de valores y objetivos sociales referidos al período vital juvenil, así como también, aquellas acciones orientadas a influir en los procesos de socialización involucrados [...]. Trátase tanto de políticas reparatorias o compensatorias, como de promoción y orientadas al desarrollo y/o la construcción de ciudadanía. [...] [La política de juventud en este sentido] trata de ir generando las condiciones en las cuales los jóvenes puedan realizarse en cuanto

⁹⁴ Sobrino, Jaime y Garrocho, Carlos. (1995) Pobreza, política social y participación ciudadana, México, El Colegio Mexiquense, p. 33.

⁹⁵ Perló Cohen, Manuel. (1996). “El papel del Estado, el mercado y las organizaciones civiles en las políticas sociales: hacia un nuevo balance”, en Ortega Carricarte, Carlos y Castillo García Moisés. (comp.) (1996) Hacia un nuevo balance de la política social en la Ciudad de México, DDF, México, p. 17.

tales y, al mismo tiempo, participar en la configuración de la sociedad en la que viven⁹⁶.

Es con base a estos ideales que el Imjuve ha buscado cambiar el modelo en la forma de hacer políticas de juventudes y le ha permitido consolidar a la Ciudad de México como una Capital Joven; un espacio donde se promuevan, elaboren, además de que se promulgan leyes y demás normas que aseguran el desarrollo humano y garantizan el pleno ejercicio de sus derechos. Algunas de estas políticas son las siguientes:

Agenda Pública de Juventudes

Promueve integración para el diseño de la política pública de juventudes; para ello, se convoca la participación de organizaciones de la sociedad civil, colectivos juveniles y al sector privado, dando cuenta del interés activo de este gobierno por incorporar la participación de todos y todas en la concreción de acciones para mejorar la calidad de vida de las personas jóvenes en la Ciudad de México.

Plataforma de las Juventudes

Esta Plataforma establece una estrategia transversal entre las diversas instancias del gobierno de esta Ciudad para lograr el desarrollo integral de las juventudes.

Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes

Los derechos humanos convertidos en mecanismos e instrumentos que les den plena realización, en el reconocimiento de las personas jóvenes desde su individualidad, heterogeneidad y en su conjunto como sujetos de derecho, actores estratégicos del desarrollo y ciudadanos autónomos, con relaciones sociales diversas en las que convergen condiciones etarias, étnicas, territoriales, culturales, históricas, de género, entre otras.

⁹⁶ Balardini, Sergio. (1999) "Políticas de juventud: conceptos y la experiencia Argentina", en Revista Última Década, Participación y ciudadanía juvenil. Política de juventud en el cono sur, no. 10, CIDPA, Viña del Mar, Chile. pp. 1-16. (Versión digital en disco compacto).

Programa Institucional para el Desarrollo Integral de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México

El Instituto de la Juventud de la Ciudad de México en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y en conjunto con diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, publicó el Programa Institucional de Desarrollo Integral de las Personas Jóvenes en la CDMX, que marca los lineamientos estratégicos de política de juventud para este período. El Programa pretende continuar y profundizar la construcción de políticas públicas de juventud con una visión a largo plazo, para construir un escenario que permita lograr cambios estructurales y duraderos en la situación de las personas jóvenes de nuestra Ciudad y en las estrategias para abordar las problemáticas juveniles.

Premio de la Juventud

Cada año el gobierno de la Ciudad entrega el Premio de la Juventud de la Ciudad de México a 20 personas jóvenes por sus méritos en actividades académicas, culturales, deportivas, ecológicas y sociales, además de reconocer el trabajo de organizaciones civiles, gubernamentales e internacionales en materia de protección, defensa y difusión de los derechos humanos de las personas jóvenes, el emprendimiento joven y defensa de los derechos de la población LGBTTTI joven.

Enfoque Institucional de DDHH de las Personas Jóvenes

Se creó el Área de Derechos Humanos del Instituto de la Juventud, la cual tiene como objetivo la promoción, difusión y protección de los derechos fundamentales de las personas jóvenes a partir de los siguientes rubros:

- Educación: Incorpora, diseña y observa la inserción del derecho a la educación coadyuvar en el abatimiento del rezago educativo y la discriminación hacia los jóvenes que no saben leer y escribir.
- Trabajo y derechos laborales: Crea mecanismos para garantizar que el primer trabajo sea digno y remunerado. Coadyuvando en la eliminación de la

discriminación hacia las mujeres, principalmente en acceso, permanencia y condiciones laborales.

- Salud: Impulsa la ampliación y la cobertura de los servicios médicos integrales y de calidad; el fortalecimiento de servicios médicos enfocados a la salud sexual y reproductiva; el mejoramiento progresivo de la cobertura de los servicios de interrupción legal del embarazo; la implementación de acciones para la reducción del consumo de sustancias tóxicas, alcohol y tabaco; e impulsa campañas tendientes a la disminución de la mortalidad y afectaciones generadas por accidentes de tránsito.
- Igualdad y no discriminación: Se impulsan programas y campañas para eliminar la discriminación hacia, entre y de personas jóvenes, en conjunto con el Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social.
- Nivel de vida adecuado: Diseña, implementa y evalúa los mecanismos de seguridad para los jóvenes que habitan y transitan por la CDMX.
- Políticos: Propicia y promueve la inserción de mecanismos de participación, autonomía e incidencia efectivos de acceso a la información y a la libertad de expresión.
- Libertad, integridad y seguridad: Impulsa la erradicación de prácticas y conductas en las dependencias públicas, que atacan la libertad, integridad y seguridad personal, principalmente, a aquellos que están en situación de discriminación o exclusión; promoviendo la atención de las personas jóvenes como sujetos plenos de derechos e implementando nuevos programas que combatan el enfoque tutelar que se ha dado.
- Acceso a la Justicia: Propone en diferentes espacios de participación la implementación de un sistema de justicia juvenil, con base en derechos humanos y enfoque de género. Actualiza las reglas de operación de los programas sociales que administra el Instituto para la inserción de jóvenes en conflicto con la ley penal y trabaja con diferentes dependencias

administradoras y procuradoras de justicia en la Ciudad de México para que la impartición de justicia en los jóvenes siempre tenga una perspectiva juvenil y de derechos humanos.

Consulta de Tendencias Juveniles

Esta consulta ayuda a entender la realidad de las personas jóvenes desde su propia experiencia e individualidad. Los resultados obtenidos arrojaron hacia dónde va la juventud y en qué se puede hacer desde el Gobierno para acompañarlos en su desarrollo pleno. Más aún, esta consulta contribuye a entender la pluralidad y diversidad entre el sector juvenil, que requiere de acciones más actualizadas e innovadoras.

Diagnóstico sobre Salud Emocional Joven

Instrumento participativo para la integración de esquemas de atención diversificada sobre las diferentes situaciones emocionales, estados de ánimo y padecimientos de las personas jóvenes, a partir del entorno en el que viven. Convoca la participación de que son entrevistados y diagnosticados de manera individual por un grupo de psicólogos, para identificar cuadros emocionales de depresión, angustia y estrés.

A partir de los resultados obtenidos, se desarrolla una base de datos georeferenciada que permite realizar cruces de información, acerca de las necesidades de las personas jóvenes consultadas con su delegación de residencia, para la obtención de cuadros emocionales e identificar sus principales problemáticas emocionales. Se pretende fomentar una cultura del cuidado de la salud y prevención a partir de información, orientación y atención a las conductas de riesgo entre las personas jóvenes de la Ciudad de México, dentro de las que destacan adicciones, comportamientos compulsivos, hábitos alimenticios, salud física, depresión y ansiedad.

Estrategia Salud, Balance y Bienestar Joven: Cuídate

Tiene como objetivo fomentar una cultura del cuidado de la salud, de la prevención y la atención a partir de información y orientación sobre las conductas de riesgo entre las personas jóvenes. Las problemáticas juveniles que atiende la Estrategia son: Prevención de conductas de riesgo; Detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas; Prevención de la violencia en todas sus formas; Prevención de embarazo en adolescentes y no planificado; Promoción de la salud sexual y prevención de ITS; Promoción de la Salud Emocional.

Las Jornadas por la Salud Joven se realizan en centros educativos y colonias con mayor índice de vulnerabilidad en jóvenes.

Estrategia Juventudes Seguras CDMX

El objetivo de esta Estrategia es tener una sociedad que concilie las diferencias históricas y culturales que existen entre la policía y la juventud, en un marco en que prevalezca el Estado de derecho, con jóvenes comprometidos con la Ciudad, conscientes de su responsabilidad social, participativos, que exijan a las autoridades el cumplimiento de la ley y en donde exista un respeto recíproco por parte de las autoridades policiacas en el ejercicio de su labor.

Programa Yo Libre de Violencia

Se participa con campañas informativas efectivas orientadas a la prevención de la violencia dentro del entorno escolar, protección de la identidad (datos personales) y buen uso de las redes sociales, estigmatización y discriminación en poblaciones LGBTTTI, en planteles de nivel básico, medio superior y superior en los que se han diseñado y realizado foros, conversatorios, talleres y actividades lúdicas que sensibilizan a los principales actores sociales en la función preventiva sobre los factores de riesgo y precursores de la violencia, así como el fortalecimiento de hábitos y conductas de protección, mediante el desarrollo de competencias ciudadanas para la prevención social de cualquier tipo de violencia en jóvenes.

Programa de Equidad Sustantiva, Desarrollo Humano, VIH y Diversidad Sexual Joven

Se desarrolla una serie de talleres permanentes, foros, encuentros, actividades lúdicas y capacitaciones como instrumentos de promoción y difusión de los derechos humanos de las juventudes lésbico, gay, bisexuales, travestis, transexuales, transgénero e intersexuales (LGBTTTI); de la cultura de la no discriminación y de la denuncia; prevención del delito; tolerancia y respeto a las diferencias con enfoque de juventud.

Prevención del Embarazo en Adolescentes

El objetivo general del Programa es: plantear acciones efectivas encaminadas a lograr un verdadero impacto en cuanto a la problemática de prevenir el embarazo en adolescentes y disminuir las enfermedades sexualmente transmitidas, así como erradicar la mortalidad materna (en jóvenes adolescentes), a través de la coordinación transversal e integral de acciones entre las diferentes dependencias del gobierno de la ciudad y organizaciones de la sociedad civil.

Ya Tengo 15

Es el programa del Instituto de la Juventud a través del cual se contribuye en la formación integral de jóvenes adolescentes de 14 a 17 años de edad, mediante el desarrollo de estrategias integradas desde una perspectiva de Salud Pública, Educación Sexual, Reproductiva y de Género.

Yo soy en la red: Campaña de protección de datos personales e internet

Tiene el objetivo de concientizar a los jóvenes sobre los posibles riesgos que hay en las Redes Sociales y la importancia de utilizar medidas de seguridad. Dentro sus objetivos particulares se encuentran:

- Alertar a las juventudes de la CDMX sobre los riesgos que existen en el Internet, especialmente en las Redes Sociales.

- Enfatizar que es un problema real y cercano que sucede en todo el mundo, incluida nuestra CDMX, por lo que es importante atender las medidas de seguridad.
- Resaltar que decisiones de un segundo, como aceptar un amigo, subir una foto íntima o poner candados de seguridad, pueden cambiar la vida de los jóvenes.

Lienzo Capital

Orientado a la recuperación y embellecimiento de espacio público a través del arte urbano, en el que intervienen talentos emergentes en un marco de calidad superior a los estándares convencionales del arte urbano. A través de Lienzo Capital se intenta posicionar a la Ciudad de México como una capital que incluye la libre manifestación de las ideas de las juventudes de manera dirigida y controlada.

Regreso Seguro y Accesible a Casa

En coordinación con la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), se ha desplegado la estrategia de movilidad para garantizar el regreso seguro y accesible a casa de las personas jóvenes asistentes a diferentes festivales masivos, eventos artísticos o culturales, a través de la habilitación de rutas nocturnas hacia distintos puntos estratégicos en la Ciudad de México.

Tarjeta Capital Joven-Isic

Los jóvenes afiliados disfrutan de descuentos a nivel local, nacional y en 120 naciones como en universidades, establecimientos de comida, esparcimiento, viajes, entre otros.

Semana de las Juventudes

Ofrece una oferta de actividades que invitan a los jóvenes a re-descubrir la Ciudad de México a través de conferencias, conciertos, foros, exposiciones y muestras de cine. La Semana de las Juventudes reúne una programación en diez sedes

simultáneas que abarcan las diferentes regiones de la ciudad (Norte, Sur, Poniente, Oriente y Centro).

Música en las Calles STC Metro- INJUVE

En coordinación del Sistema de Transporte Colectivo Metro, se programarán sesiones musicales en vivo en diferentes estaciones del metro con talento joven emergente y consolidado de la Ciudad de México, en el marco de un programa institucional de cultura en las calles.

Programa Formación Musical: Academia de Artes de Florencia

Con el objetivo de garantizar el derecho de acceso a la cultura y las artes de las personas jóvenes se concretó la firma de un convenio entre el Instituto de la Juventud y la Academia de Artes de Florencia, por medio del cual se benefician y preparan jóvenes músicos durante 6 meses a través del Diplomado de Perfeccionamiento Musical.

Convenios Culturales, Artísticos y Deportivos para beneficiar a personas jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Se consolidan convenios culturales, artísticos y deportivos con diferentes organizaciones de la sociedad civil, colectivos urbanos e instituciones de educación pública y privada con la finalidad de beneficiar a jóvenes adolescentes en situación de vulnerabilidad a través de una atractiva oferta de actividades programadas, talleres, ciclos cortos de capacitación para el trabajo, artes y oficios, uso de instalaciones e inserción escolar a nivel medio y superior.

Acceso a la Primera Oportunidad Laboral y el Emprendimiento Joven

Se desarrollan diversas acciones encaminadas a mejorar las condiciones competitivas necesarias para la inclusión de las personas jóvenes en el ámbito económico, y atraer en coordinación con otras dependencias del gobierno y la iniciativa privada, oportunidades de empleo a aquellos recién egresados de las

escuelas y universidades, pero también para los que se encuentran estudiando o que requieren de capacitación para el trabajo.

Programa Mi Primer Trabajo CDMX

Es un programa social articulado por la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo y el Injuve, para vincular a las personas jóvenes de la Ciudad de México con ofertas de trabajo de diferentes empresas. Su objetivo es el de ampliar la información sobre los perfiles laborales de la población joven que busca empleo y los requerimientos específicos de los empleadores, con el fin de agilizar los procesos de vinculación laboral en este segmento del mercado.

Además de contribuir a la obtención de experiencia y competencias laborales en la población juvenil que busca activamente empleo, mediante su vinculación con las empresas y el otorgamiento de apoyos económicos para su manutención, contribuyendo con ello a la ampliación de alternativas de contratación en el sector formal.

Bazar Capital

Promueve y enaltece el talento de jóvenes emprendedores de la Ciudad de México. Es una plataforma de consumo local de artículos de diseño, joyería, calzado, ropa entre otros al ofrecer una experiencia única de compra.

Acceso y Permanencia en la Educación

Con el objetivo de garantizar el derecho a la educación de las personas jóvenes se emprenden acciones contundentes en materia de capacitación para el ingreso a la educación pública de nivel medio superior, superior; el desarrollo de habilidades profesionales; desarrollo de talentos; competencias laborales y educación no formal.

Además, con el objeto de ofrecer alternativas para el desarrollo integral de las juventudes se implementa el Programa "Educación Por ti", por medio del cual se busca dar respuesta a tres problemas: garantizar a ese sector un espacio en las

instituciones de educación media superior y superior; incentivar su permanencia en los estudios, así como vincular sus estudios con el trabajo.

Se trata de un programa interinstitucional entre la Secretaría de Educación, el Instituto de Educación Media Superior, el Instituto de la Juventud y el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México en el que se ofrecen más de 25 mil lugares para el ingreso a educación media superior y superior, así como cursos de nivelación, capacitación para el trabajo, talleres de atención a las personas jóvenes y becas completas para cursar estudios superiores.

Capacitaciones Injuve

Capacitaciones INJUVE es un programa institucional que ofrece talleres gratuitos bimestrales o cuatrimestrales en áreas innovadoras y propositivas, de los que destacan: Actuación, Arquitectura en papel, Atletismo y acondicionamiento físico, Baile de jazz, Ballet, Belly dance, Bisutería, Bordado mazahua, Break dance, Capoeíra, Cartonería y alebrijes, Computación básica, Curso de dibujo, Curso para diseño con estencil, Curso para el manejo de corel draw, Curso para manejo de autocad, Decoración en vidrio, Diseño de vestuario, Encuadernación, Escenografía y producción de espectáculos, Expresión corporal, Fotografía, Hip hop, Karate-do, Kick boxing, Lindy hop, Lucha olímpica, Magia, Modelado en plastilina, Movimiento creativo, Muebles sustentables, Música con APPS, Photoshop, Pintura y vanguardias, Poesía en voz alta, Producción de video digital, Programación de páginas web, Realización de video digital, Ropa y joyería creativa, Salsa y bachata, Serigrafía, Tejido urbano y Tenis de mesa.

A través de la Brigada de Apoyo Educativo se desarrollan capacitaciones especializadas de preparación para el ingreso al Nivel Medio Superior y Superior en instituciones públicas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y para acreditar el examen CENEVAL. El principal objetivo es el de ayudar a los jóvenes en reforzamiento de conocimientos de matemáticas, física, química, biología, comprensión de lectura y redacción para

facilitar su acceso al sistema de educación media y superior en alguna de las instituciones públicas que se encuentran en la Ciudad de México.

Conecta CDMX

Conecta CDMX, busca reconocer el talento ciudadano y el capital creativo, como recursos únicos e indispensables para acercarnos de distintas formas a necesidades cotidianas, a través de nuevas tecnologías de la información y tomando como base, el derecho al internet, como un instrumento en el desarrollo pleno de las habilidades de inmersión social en nuestros días.

Foros, Conversatorios y Espacios de Encuentro para las Juventudes en la Ciudad de México

Se organizan junto con diversas dependencias, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales y agencias internacionales alrededor de diez foros, conversatorios y espacios de participación.

Diálogos por la Ciudad que Queremos

Se trata de breves charlas con el Jefe de Gobierno que convoca a jóvenes de la capital con diferentes intereses, contextos, realidades y necesidades para dialogar y proponer en torno a la movilidad, el espacio público, tecnología, salud, educación, inserción laboral, cultura, entre otros temas.

¿Cómo te sientes? Programa de Prevención del Suicidio en Jóvenes de la Ciudad de México

El gobierno de la ciudad les pregunta a sus jóvenes ¿Cómo se sienten? y desarrolla acciones de inteligencia preventiva y contención de crisis de suicidio. El programa incluye una mega campaña de posicionamiento de mensajes preventivos e incluyentes en el marco de una política democrática que prioriza la atención de la salud mental y emocional de las personas, en los diferentes centros de salud emocional que opera el Instituto de la Juventud en las delegaciones Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

Resultados de los programas

Durante los últimos años se han destinado más recursos al sector joven, los ingresos han aumentado dando la ilusión que realmente los jóvenes se han vuelto un punto importante en la agenda pública. Basta con comparar que en el 2018 los recursos destinados a los jóvenes fueron de 33 mil 288 millones de pesos; para 2020 subió a 50 mil 578 millones de pesos⁹⁷, más de veinte mil millones de pesos adicionales a lo que ya existía anteriormente.

Es por ello que es natural que se exijan resultados, ya que en México 37.5 millones de jóvenes, es decir, que aproximadamente cuatro de cada diez jóvenes están siendo atendidos de manera directa por algún programa social en México⁹⁸.

Durante la creación de lo que hoy conocemos como instituto de la juventud, se han dado pasos y cambios positivos, aunque muy lentos, se espera que se pueda ir creciendo favorablemente a futuro.

Un ejemplo de ello es su programa, Prevención del Embarazo en Adolescentes, en donde la Ciudad de México registra la incidencia más baja del país, con una tasa de fecundidad adolescente de 52 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años. Las entidades con mayores tasas son Coahuila, Nayarit, Chiapas, Oaxaca y Guanajuato, con rangos de 90 a 113 por cada mil.

Pero no todo es bueno, pues aunque se presente disminución en la tasa de natalidad adolescente, se ha presentado una disminución en la edad de las madres jóvenes las cuales ya entran en un rango desde los 12 años⁹⁹. Es entonces en este momento, cuando una adolescente queda embarazada o tiene un hijo, que su salud, educación, potencial de obtener ingresos y todo su futuro puede estar en peligro, lo cual puede desencadenar en diversos problemas a futuro, tanto para la joven como para el hijo.

⁹⁷ Conferencia sobre Programas del Bienestar, 23 Junio, 2020, CDMX.

⁹⁸ Dato tomado del INEGI (2020), sobre jóvenes beneficiarios de algún programa social.

⁹⁹ Estadística de natalidad del INEGI, 2020.

Y es que es precisamente que al quedar embarazada lamentablemente se ve orillada a trabajar, ya que en el mayor de los casos, suelen ser madres solteras, por lo cual se ven orilladas a dejar la escuela. Es aquí en donde se puede echar mano de programas como: *Acceso y Permanencia en la Educación o Acceso a la Primera Oportunidad Laboral y el Emprendimiento Joven*, pero lamentablemente no todas tienen el conocimiento de dichos programas.

Otro de los grandes problemas entre los jóvenes es la desocupación de estos, ya que 6 de cada 100 jóvenes de entre 15 y 29 años se encuentran buscando empleo sin conseguirlo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, en el primer trimestre de 2019, se registra una ocupación laboral de 803 mil 809 jóvenes de entre 20 y 29 años, lo que representa una caída del 6.4 por ciento respecto al mismo trimestre de 2018.

Además, según datos de la Secretaría del Trabajo, el programa Jóvenes Construyendo el Futuro ha vinculado a 19 mil 463 jóvenes en 10 mil 355 centros de trabajo, lo que significa que este programa sólo beneficia al 2.4 por ciento de los jóvenes ocupados en la ciudad.

Otro tema preocupante es el de la educación, ya que 66.8% de la población joven que tiene entre 15 y 29 años no asiste a la escuela, esta situación se profundiza en el grupo de jóvenes que tiene de entre 25 a 29 años, de ellos sólo 1 por cada 10 se encuentra tomando clases en alguna institución educativa.

Con ayuda de los programas implementados por el Injuve (además de otros factores como los socio económicos y de infraestructura), la porción de jóvenes de 15 a 19 años que realmente asiste a la escuela es mayor en la Ciudad de México, en comparación con otros estados de la república. La capital del país registra el nivel más alto de asistencia escolar en jóvenes de entre 20 a 24 años¹⁰⁰; en la Ciudad de México 4 de cada 10 jóvenes asiste a la universidad.

¹⁰⁰ Datos de ocupación INEGI, 2020.

Pero a pesar de los esfuerzos y la existencia de programas como *Jóvenes Construyendo el Futuro*, *Acceso y Permanencia en la Educación* o *Acceso a la Primera Oportunidad Laboral y el Emprendimiento Joven*, sin la motivación adecuada como es la de conseguir un trabajo bien remunerado a futuro, los jóvenes que han padecido pobreza se ven obligados y tentados a generar ingresos de manera rápida, no importando si es de manera ilegal.

Evaluación de la política de juventud.

Conforme avanza el tiempo el Imjuve incorpora una serie de programas que buscan ampliar la oferta del instituto y así mismo ajustarse a las necesidades de los jóvenes. Sin embargo, ninguno de estos programas incide en las condiciones estructurales de los problemas que enfrentan la juventud capitalina.

Muchos de estos programas tienen como principal debilidad el carácter paternalista que caracterizó a muchos otros programas del régimen priísta. Se concibe a los jóvenes, más como una población vulnerable y en situación de riesgo, a la que es necesario imponer un tutor que le indique el camino a seguir, que como ciudadanos.

De igual manera, se pueden observar otros limitantes. Por ejemplo, en una primera impresión, la designación de la dirección del Instituto pareciera responder más a un compromiso político que al conocimiento sobre el tema.

Existe ambigüedad en torno de las atribuciones del Instituto. Es necesaria una discusión en torno a la función que éste debe tener en la construcción de la política de juventud. ¿Se quiere un instituto rector, coordinador u operador de políticas, o simplemente una institución que organiza foros para los jóvenes?

El carácter corporativo de los programas es evidente y preocupante, ya que no todos los jóvenes tienen acceso o mínimo conocimiento de ellos. Los apoyos que el Instituto ofrece, por ejemplo vía becas, prácticamente están dirigidos a grupos de jóvenes afines o cercanos a los funcionarios del Instituto o de alguna otra institución. Por lo tanto el amplio programa de becas, implementado aisladamente de otras acciones, poca incidencia puede tener en este sector de la población.

En este sentido y pensando en la política de juventud es necesario que se reconozca que hasta ahora, los jóvenes no son un grupo prioritario de atención para la agenda gubernamental. En este sentido, es necesario replantear el papel y las características del Injuve. Dicho replanteamiento pasa necesariamente por la evaluación y transformación de sus programas.

El eje rector de la propuesta debe girar en torno a la idea de subir a la agenda gubernamental y a la agenda pública el problema de los jóvenes capitalinos, ya que, para muchos funcionarios, el concepto juventud no implica nada que no esté incluido en el resto de las Políticas Públicas. Los jóvenes son sólo una parte más de la población, se dice. Sin embargo, los jóvenes merecen tener una valoración específica y plural. Se necesitan identificar sus problemas, pero, más allá de eso, se deben de reconocer las habilidades y potencialidades que ya tienen.

Reflexión final

Las acciones en materia de juventud en nuestra ciudad existen, pero existen de manera aislada y muchas veces carecen de perspectiva y lo cierto es que el Injuve no ha tenido hasta ahora la capacidad política para ser la dependencia que coordine y transversalice la perspectiva de juventudes en todas las áreas de gobierno de la Ciudad de México.

En la Ciudad de México nos hemos enfrentado con procesos de violencia, estigmatización, criminalización, precariedad en el empleo y difícil acceso a servicios de salud y educación de calidad.

Es notorio, desde mi punto de vista, que las políticas públicas hacia la juventud en México, con excepción de algunos proyectos, se han estructurado a partir de intentos institucionales por relegar la ayuda que se ofrece.

Las dos políticas públicas más importantes de la ciudad en materia de juventud no son coordinadas por el Injuve: Mi primer empleo es coordinado por la Secretaría de Trabajo y Prepa Sí como un fideicomiso. El Injuve se ha convertido en un organismo operador de programas y de políticas públicas.

Los programas, más allá de aglutinar a miles de becarios se han convertido en mecanismos para poner a trabajar (en el mejor de los casos) a las y los jóvenes por becas, las cuales están condicionadas a la asistencia a determinados eventos oficiales.

Además existe una leve incapacidad del Injuve para generar diálogos efectivos, tanto con otros niveles de gobierno como con la sociedad civil organizada (mucho menos con la sociedad en general); con la ausencia de diagnósticos actualizados sobre las juventudes y sus realidades realizados con seriedad y rigor que permitan priorizar las políticas públicas; con la falta de un ente coordinador, con capacidad política, en materia de juventudes que logre transversalizar la perspectiva de juventudes; y con pocas señales que nos puedan hacer pensar que la voluntad política, de quienes actualmente ocupan los cargos, vaya a cambiar.

La ayuda que se ofrece da la impresión que es con fines de control, cooptación, por lo cual no es de extrañar que muchos jóvenes opten por abandonar aquellas instituciones sociales que supuestamente fueron diseñadas para apoyarlos, como también de tantas otras que buscan su representación. Corporativismo, paternalismo, asistencialismo, control, represión, son sólo algunos de los elementos que han caracterizado, a lo largo de sus distintas etapas, la acción del Estado mexicano en materia de juventud.

Por éstas y otras razones (incluidas las económicas), algunos jóvenes llegan a cuestionar las instituciones, porque sienten que no protegen sus derechos ni solucionan sus necesidades y dudan de que sea el mecanismo idóneo para alcanzar su bienestar.

Lo anterior propicia y desencadena una desconfianza de las instituciones, lo cual se ve reflejado en el alejamiento por parte de los jóvenes quienes buscan otros medios en los cuales desenvolverse, y es en esta instancia donde aparecen los denominados malos ejemplos, como podrían ser las pandillas y grupos delictivos. Es entonces donde los jóvenes empiezan a sufrir violencia, cuando su gobierno les

falla al entregarle los medios para desenvolverse y ellos tienen que recurrir por medios ilegales, en la mayoría de las veces, para poder subsistir.

No es una buena decisión abandonar la escuela para incursionar en un mercado laboral raquítico o ilegal como ya se mencionó, sobre todo a edades tan tempranas como son entre 12 y 18 años. Entonces el esfuerzo de las políticas debe dirigirse a crear las condiciones suficientes para retener a los estudiantes dentro del sistema educativo, para que puedan completar un número mayor de años de escolaridad, al menos por encima del promedio actual.

Es responsabilidad estatal establecer las medidas de política pública, para que este núcleo de la población pueda sobreponerse a las circunstancias de vulnerabilidad en materia de salud y seguridad, pues desde siempre ha existido un enorme déficit.

Lo primero que tendría que hacerse es generar un polo de atracción, con la aceptación suficiente como para ser portador de una gran capacidad de convocatoria, y en segundo lugar, una difusión masiva de los programas, para que lleguen a quien realmente los necesite.

Conclusión

La ausencia de oportunidades laborales y la baja preparación de los jóvenes requieren que las políticas públicas en México no solo atiendan el apoyo y la creación de programas sociales, sino que se diseñen con base en estudios y análisis dirigidos especialmente al sector joven.

Los factores que afectan al desarrollo de los jóvenes van más allá de la deserción escolar o el bajo crecimiento económico del país. El rezago educativo, las reducidas habilidades cognitivas de un importante número de jóvenes, sus aspiraciones, expectativas y necesidades particulares, junto con otros elementos estudiados, muestran una situación compleja que no concuerda al cien por ciento con las razones que comúnmente hemos considerado como las principales promotoras del desempleo y el bajo nivel educativo de los jóvenes.

Las condiciones de pobreza y de desigualdad que persisten en México deben integrarse en el diseño de las estrategias de políticas públicas que impulsen una transición eficiente del ámbito educativo al laboral, sin dejar de tomar en cuenta las consecuencias potencialmente negativas de la inserción temprana al mercado de trabajo. Lo anterior implicaría también considerar, entre otros mecanismos, la alternativa de establecer un esquema de seguridad social universal financiado por impuestos generales para aliviar la carga de las empresas y ampliar el rango de empleos formales.

Los inminentes cambios generados por los avances tecnológicos en el mercado laboral y la amenaza que estos representan para los jóvenes que no cuentan con las habilidades o la capacitación adecuada, aunado a las limitaciones en el acceso a la educación superior y la deserción en la educación media superior, podrían superarse a través de la elaboración de políticas públicas en México sustentadas en evidencias y en proyecciones realistas que impulsen la movilidad social e incrementen las oportunidades de desarrollo de nuestra juventud.

Bibliografía

- Abramovay, Miriam, “Cultura de la violencia y juventudes” en Mauricio Cerbino (coordinador), Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado. Política pública y proyectos/ modelos de intervención con jóvenes, Volumen 2, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011, pp. 195- 208.
- Aguilar Avilés Fernando, “Políticas de juventud en la Ciudad de México: de la experiencia Cardenista al News Divine”; Revista Mexicana de Opinión Pública, Abril del 2009, 55-71 pp.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/viewFile/41819/37969>
- Aguilar Villanueva Luis F., “El estudio de las políticas públicas”, Miguel Ángel Porrúa, México 1992, 288 pp.
- Aguilar Villanueva Luis F., “Gobernanza y Gestión Pública”, Fondo de Cultura económica; México D.F. 2006, 504 pp.
- Aguilar Villanueva Luis F., “La hechura de las políticas”, Miguel Ángel Porrúa, México 1992, 440 pp.
- Aguilar Villanueva Luis F., “Problemas Públicos y Agenda de Gobierno”, Miguel Ángel Porrúa, México 1992, 288 pp.
- Arellano David (2013), Políticas Públicas y Democracia, México, Instituto Nacional Electoral; 135 pp.
- Barba A. & Lobato O., coord.; Instituciones de educación superior, políticas públicas y organización; Porrúa, primera edición, 2012, México D.F.; 404 pp.
- Barbero, Jesús, Martín, et. al., Umbrales: cambios culturales, desafíos nacionales y juventud, Corporación Región, Medellín, Colombia, 2000.
- Bendit R., Hand M., Mirando A.; Los jóvenes y el futuro. Procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado.; Prometeo libros; Buenos Aires, Argentina 2008; 390 pp.
- Borjas A. & Bucio M. coord.; Pensar en los jóvenes. Propuestas para hoy, ideas para el futuro; Centro de estudios sociales y de opinión pública; Cámara de Diputados, LIX legislatura; Primera edición, 2006, México; 140 pp.

- Caballero Gutiérrez Miguel A., “Estudio Cualitativo Sobre Violencia Familiar en los Adolescentes”; IMJUVE; México, 180 pp.
- Castillo H., Juventud, cultura y política social. Un proyecto de investigación aplicada en la ciudad de México 1987-2007; IMJUVE, México 2008; 272 pp.
- Castillo Oropeza O.; Pandillas Juveniles. Identidad y acción colectiva en el siglo XXI; IMJUVE, 2001; 116 pp.
- CEPAL/OIT; Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, La transición de los jóvenes de la escuela al mercado laboral, número 17; Santiago, Chile, Octubre 2017; pp. 38
- Cerbino M.; Pandillas juveniles. Cultura conflicto de la calle; Editorial el conejo, primera edición; Quito Ecuador, 2004; 112 pp.
- Cerbino, Mauricio, “Introducción”, en Mauricio Cerbino (coordinador), Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado. Desencajamiento y crítica del conocimiento sobre jóvenes, Volumen 1, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011, pp. 9-23.
- Charles E. Lindblum; El proceso de elaboración de políticas públicas, traducción Eduardo Zapico Goñi; Miguel Ángel Porrúa, México D.F. 1991, 164 pp.
- Corzo Franco, Diseño de Políticas Públicas. Una guía práctica para transformar ideas en proyectos viables (2da. Edición), pág. 88
- Cruz, José Miguel y Marlon Carranza, “Pandillas y políticas públicas: el caso de El Salvador” en Javier Moro (editor), Juventudes, violencia, exclusión. Desafíos para las políticas públicas, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Guatemala, 2006.
- Cueva Perus Marco, “La juventud como categoría de análisis sociológico”; UNAM, instituto de investigaciones sociales; México, 159 pp.
- D.G. Martínez López L.: Diseño, formación y cuidado de la edición; Mtro. Navarro A.: Edición y corrección; Los jóvenes y el trabajo: la educación frente a la exclusión social; Primera edición 2001, Coedición: UIA/IML/UNICEF

Cinterfor-OIT, RET y CONALEP; UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
BIBLIOTECA FRANCISCO XAVIER CLAVIJERO; Mexico D.F.; pp. 557

- Diego Vigil, James, “Marginalidad múltiple: un marco comparativo para comprender a las pandilla” en José Manuel Valenzuela Arce, et. al (coordinadores), Las Maras. Identidades juveniles al límite, UAM, El Colegio de la Frontera Norte, Juan Pablos Editor, México 2013, pp. 63-87.
- Escotto-Quesada Teresita, “Prevención de la violencia juvenil: la experiencia de la UNESCO” en Mauricio Cerbino (coordinador), Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado. Política pública y proyectos/ modelos de intervención con jóvenes, Volumen 2, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011, pp.187-194.
- Feixa, Carles, El reloj de arena: culturas juveniles en México, Centro de Investigación y Estudios sobre la juventud, México, 1998.
- Fernando A. & García S. Roberto, Coordinadores; “Cultura y jóvenes en México, Miradas diversas”, Colección intersecciones, CONACULTA, México, 208 pp.
- Feuer, Lewis S., Los movimientos estudiantiles: las revoluciones nacionales y sociales en Europa y el tercer mundo, Paidós, Buenos Aires, 1969.
- Lahera P. Eugenio, “Introducción a las políticas públicas”; Fondo de cultura económica, Santiago de Chile, 2004, 322 pp.
- Lahera P. Eugenio, “Política y políticas públicas; Serie Políticas sociales No. 95”, CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2004, 32 pp.
- Luis F. Aguilar Villanueva, “Estudio introductorio”, en Luis F. Aguilar Villanueva (ed.), El estudio de las políticas públicas, Miguel Ángel Porrúa, México, 2007
- Mancur O.; La lógica de la acción colectiva; editorial Limusa, México, 1996
- Margulis Mario, “Sociología de la cultura: conceptos y problemas”, Editorial Biblos, Pensamiento Social; Buenos Aires, Argentina; 192 pp.
- Martínez Ramírez Juan; “Redes Sociales e incidencia en Políticas Públicas Estudio comparativo México-Colombia”, Indesol-Sedesol, México D.F., 200 pp.
- Martínez V.; El discurso educativo, editorial CCS; 2008 Madrid España; pp. 244

- Mayordomo Pérez Alejandro, “Socialización, educación social y clases populares: estudios históricos”, Universitat de València, València, España, 208 pp.
- Méndez Martínez José L., “Lecturas básicas de administración y políticas públicas”, Colegio de México, México 2000, 613 pp.
- Messina G., Pieck E., Castañeda E.; Educación y trabajo: lecciones desde la práctica innovadora en américa latina; UNESCO; Santiago, Chile, abril de 2008; pp. 138
- Mier M. & Teran C. coord.; Jóvenes y niños un enfoque sociodemográfico; Porrúa, México, 2005: 379 pp.
- Monclus Jove G. & Boix Peinado J. & Cano Moroba S. & Andres Delgado M. & Lumbierres Naya C. & Noria Jove M. & Sau Castro J., “Diversidad y cohesión social: Una reflexión sociocritica de la enseñanza secundaria obligatoria”; Editorial Milenio, Primera edición: junio de 2007, España, 266 pp.
- Nateras A.; Juventudes sitiadas y resistencias afectivas. Tomo II problematizaciones: embarazo/trabajo/drogas/políticas; Editorial Gedisa, S.A.; Primera edición, 2016, Ciudad de México; pp. 288.
- Palacios Jesús, compilador, “La cuestión escolar. Críticas y alternativas”, Ediciones Coyoacán, México, 2007, 672 pp.
- Pérez I., González V., Suarez Z.; Teoría sobre la juventud. Las miradas de los clásicos; Porrúa, Ciudad de México 2008; 424 pp.
- Roth Deubel André N., “Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación”, Ediciones Aurora, Bogotá D.C 2002, 244 pp.
- Zanotti A.; Jóvenes y trabajo en sectores populares. Representaciones, trayectorias y hábitos; Córdoba, Argentina 2010; 116 pp.

Referencias Electrónicas

- CONAPO, Proyecciones de la población de la Ciudad de México, 2010-2030, México, 2016.

- Índice delictivo e incidencia criminal en la CDMX, Secretaria de Seguridad Publica de la ciudad de México
- INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2000, __Censo General de Población y Vivienda 2020.
- INJUVE, Encuesta Nacional de Juventud 2018, [en línea], Dirección URL: http://www.injuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2018_-_Resultados_Generales_18nov11.pdf; Última visita: 12 de octubre de 2020.